

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

## SUMARIO

### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-26/PE-000451, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Coripe (en Coripe, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-26/PE-000452, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Carambolo (en Camas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-26/PE-000453, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Castillo de las Guardas (en El Castillo de las Guardas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-26/PE-000454, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Garrobo (en El Garrobo, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-26/PE-000455, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Madroño (en El Madroño, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-26/PE-000456, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Palmar de Troya (en Utrera, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000457, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Pedroso (en El Pedroso, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-26/PE-000458, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Priorato (en Lora del Río, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-26/PE-000459, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Ronquillo (en El Ronquillo, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-26/PE-000460, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Rubio (en El Rubio, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-26/PE-000461, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Trobal (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-26/PE-000462, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Esquivel (en Alcalá del Río, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-26/PE-000463, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuente del Rey (en Dos Hermanas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-26/PE-000464, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuentes de Andalucía (en Fuentes de Andalucía, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-26/PE-000465, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gelves (en Gelves, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-26/PE-000466, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gerena (en Gerena, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-26/PE-000467, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gilena (en Gilena, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-26/PE-000468, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadajoz (en Carmona, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-26/PE-000469, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadalcanal (en Guadalcanal, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-26/PE-000470, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Herrera (en Herrera, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-26/PE-000471, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Huévar (en Huévar del Aljarafe, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46

CVE: BOPA\_12\_913

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000472, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Isla Mayor (en Isla Mayor, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-26/PE-000473, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Campana (en La Campana, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-26/PE-000474, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Lantejuela (en Lantejuela, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 12-26/PE-000475, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Pañoleta (en Camas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-26/PE-000476, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Roda de Andalucía (en La Roda de Andalucía, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-26/PE-000477, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Marismillas (en Las Cabezas de San Juan, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-26/PE-000478, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Navas (en Las Navas de la Concepción, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-26/PE-000479, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Pajanosas (en Guillena, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-26/PE-000480, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Lora de Estepa (en Lora de Estepa, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-26/PE-000481, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Corrales (en Los Corrales, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-26/PE-000482, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Molares (en Los Molares, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-26/PE-000483, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Rosales (en Tocina, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-26/PE-000484, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Maribáñez (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-26/PE-000485, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Marinaleda (en Marinaleda, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60

CVE: BOPA\_12\_913

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000486, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Martín de la Jara (en Martín de la Jara, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-26/PE-000487, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Matarredonda (en Marinaleda, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-26/PE-000488, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palmete (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-26/PE-000489, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palomares (en Palomares del Río, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-26/PE-000490, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Paradas (en Paradas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-26/PE-000491, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pedrera (en Pedrera, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-26/PE-000492, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Peñaflor (en Peñaflor, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-26/PE-000493, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pinzón (en Utrera, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-26/PE-000494, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Poblado Alfonso (en Isla Mayor, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-26/PE-000495, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pruna (en Pruna, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-26/PE-000496, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Puebla de los Infantes (en La Puebla de los Infantes, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-26/PE-000497, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Real de la Jara (en El Real de la Jara, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-26/PE-000498, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Salteras (en Salteras, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-26/PE-000499, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio San Nicolás del Puerto (en San Nicolás del Puerto, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000500, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Santiponce (en Santiponce, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-26/PE-000501, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Tocina (en Tocina-Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-26/PE-000502, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Torre de la Reina Dr. Higinio Capote Gil (en Guillena, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-26/PE-000503, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Trajano (en Utrera, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-26/PE-000504, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Umbrete (en Umbrete, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-26/PE-000505, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valdezorras (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-26/PE-000506, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valencina de la Concepción Practicante José Salas (en Valencina de la Concepción, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-26/PE-000507, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villamanrique de la Condesa (en Villamanrique de la Condesa, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-26/PE-000508, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva de San Juan (en Villanueva de San Juan, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-26/PE-000509, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Ariscal (en Villanueva del Ariscal, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-26/PE-000510, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Río y Minas (en Villanueva del Río y Minas, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-26/PE-000511, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villaverde del Río (en Villaverde del Río, Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-26/PE-000512, Pregunta relativa a la bioclimatización del IES Aricel y del SESO Aricel de Albolote (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000513, Pregunta relativa al índice de calidad de la prescripción (ICP) en tratamientos para la enfermedad de la EPOC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-26/PE-000514, Pregunta relativa a la prescripción de tratamientos inhalados combinados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-26/PE-000515, Pregunta relativa a la situación de los docentes en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-26/PE-000516, Pregunta relativa a la nieve artificial en Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-26/PE-000517, Pregunta relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 12-26/PE-000518, Pregunta relativa a la Charca Suárez, en Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 12-26/PE-000519, Pregunta relativa al humedal de Padul (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 12-26/PE-000520, Pregunta relativa a la calidad del aire en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 12-26/PE-000521, Pregunta relativa a la calidad del aire en la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 12-26/PE-000522, Pregunta relativa al centro de salud Fortuny-Velutti, en el Albaicín (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 12-26/PE-000523, Pregunta relativa al centro de salud del Almanjáyar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 12-26/PE-000524, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 12-26/PE-000525, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 12-26/PE-000526, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000527, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 12-26/PE-000528, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 12-26/PE-000529, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-26/PE-000530, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 12-26/PE-000531, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 12-26/PE-000532, Pregunta relativa a las prácticas con carácter retroactivo en la FP Dual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 12-26/PE-000533, Pregunta relativa a los quirófanos fuera de servicio en el Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 12-26/PE-000534, Pregunta relativa a la declaración como de difícil cobertura del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 12-26/PE-000535, Pregunta relativa a la situación del Servicio de Rehabilitación en el Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 12-26/PE-000536, Pregunta relativa a la situación del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 12-26/PE-000537, Pregunta relativa a las plazas para menores tutelados con problemas de conducta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 12-26/PE-000538, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119

- 12-26/PE-000539, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 12-26/PE-000540, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 12-26/PE-000541, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 12-26/PE-000542, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 12-26/PE-000543, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 12-26/PE-000544, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 12-26/PE-000545, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 12-26/PE-000546, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 12-26/PE-000547, Pregunta relativa al conflicto laboral existente con los trabajadores de la multinacional Louis Berger Aircraft Services (LBAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 12-26/PE-000548, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 12-26/PE-000549, Pregunta relativa a la carretera A-478, que conecta Zalamea la Real con Calañas (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 12-26/PE-000550, Pregunta relativa al Hospital Materno-Infantil de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131

- 12-26/PE-000551, Pregunta relativa a la emisión de informes técnicos relativos a la situación del centro de salud de Cazorla (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
132
- 12-26/PE-000552, Pregunta relativa a la propuesta transitoria del SAS sobre la prestación de la atención primaria en el casco urbano de Cazorla (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
133
- 12-26/PE-000553, Pregunta relativa al IES Miguel de Cervantes de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
134
- 12-26/PE-000554, Pregunta relativa al tiempo medio para las resoluciones de pensiones no contributivas en Andalucía en 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
135
- 12-26/PE-000555, Pregunta relativa a las listas de espera de dependencia en Andalucía en 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
136
- 12-26/PE-000556, Pregunta relativa a los expedientes aprobados de renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
137
- 12-26/PE-000557, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Almería, 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
138
- 12-26/PE-000558, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Cádiz, 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
139
- 12-26/PE-000559, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Córdoba, 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
140
- 12-26/PE-000560, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Granada, 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
141
- 12-26/PE-000561, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Huelva, 2025 *(Calificación favorable y admisión a trámite)*
142

- 12-26/PE-000562, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Jaén, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 12-26/PE-000563, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Málaga, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 12-26/PE-000564, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Sevilla, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 12-26/PE-000565, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Almería, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 12-26/PE-000566, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Cádiz, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147
- 12-26/PE-000567, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Córdoba, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 12-26/PE-000568, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Granada, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 12-26/PE-000569, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Huelva, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 12-26/PE-000570, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Jaén, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151
- 12-26/PE-000571, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Málaga, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 12-26/PE-000572, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Sevilla, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 12-26/PE-000573, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 12-26/PE-000574, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 12-26/PE-000575, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156
- 12-26/PE-000576, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000577, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 12-26/PE-000578, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 12-26/PE-000579, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 12-26/PE-000580, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 12-26/PE-000581, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para las resoluciones de discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 12-26/PE-000582, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en Andalucía, 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 12-26/PE-000583, Pregunta relativa a las personas beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 12-26/PE-000584, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Almería en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165
- 12-26/PE-000585, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Cádiz en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 166
- 12-26/PE-000586, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Córdoba en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 167
- 12-26/PE-000587, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Granada en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 168
- 12-26/PE-000588, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Huelva en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 169
- 12-26/PE-000589, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Jaén en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 170

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000590, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Málaga en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 171
- 12-26/PE-000591, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Sevilla en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 172
- 12-26/PE-000592, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Andalucía en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 173
- 12-26/PE-000593, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 174
- 12-26/PE-000594, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 175
- 12-26/PE-000595, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 176
- 12-26/PE-000596, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 177
- 12-26/PE-000597, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 178
- 12-26/PE-000598, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 179
- 12-26/PE-000599, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 180
- 12-26/PE-000600, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 181
- 12-26/PE-000601, Pregunta relativa a las personas fallecidas con dependencia en Andalucía durante 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 182
- 12-26/PE-000602, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 183
- 12-26/PE-000603, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 184
- 12-26/PE-000604, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 185

– 12-26/PE-000605, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Córdoba <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	186
– 12-26/PE-000606, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Granada <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	187
– 12-26/PE-000607, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Huelva <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	188
– 12-26/PE-000608, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	189
– 12-26/PE-000609, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	190
– 12-26/PE-000610, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	191
– 12-26/PE-000611, Pregunta relativa al servicio de transporte escolar en Vegas del Genil (Granada) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	192
– 12-26/PE-000612, Pregunta relativa a la situación de la Formación Profesional de Automoción en el IES Antonio Gala de Alhaurín el Grande <i>(Calificación favorable y ad- misión a trámite)</i>	193
– 12-26/PE-000613, Pregunta relativa a la recaudación tributaria de sucesiones y donacio- nes. Grupos III y IV <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	195
– 12-26/PE-000614, Pregunta relativa a la ejecución de patios del CEIP Tucci de Martos (Jaén) incluidos en el Plan de Infraestructuras Educativas de 2024 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	196
– 12-26/PE-000615, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras sociosanitarias llevadas a cabo por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en la provincia de Jaén durante el año 2025 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	197
– 12-26/PE-000616, Pregunta relativa a las plazas públicas de atención y protección a me- nores en la provincia de Jaén en 2025-2026 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	198
– 12-26/PE-000617, Pregunta relativa a la utilización e intervención prevista en el centro Carmen de Michelena en Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	199
– 12-26/PE-000618, Pregunta relativa a las actividades llevadas a cabo por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) en la provincia de Jaén durante el año 2025 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	200

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000619, Pregunta relativa a las personas en espera de resolución de dependencia en la provincia de Jaén a fin de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 201
- 12-26/PE-000620, Pregunta relativa al acoso escolar en el IES Sierra de San Jorge de Villanueva del Trabuco (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 202
- 12-26/PE-000621, Pregunta relativa a los centros educativos en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 203
- 12-26/PE-000622, Pregunta relativa a los edificios histórico-culturales en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 205
- 12-26/PE-000623, Pregunta relativa a los accesos en el CEI María Inmaculada de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 207
- 12-26/PE-000624, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados y ex-tutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 209
- 12-26/PE-000625, Pregunta relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 210
- 12-26/PE-000626, Pregunta relativa a solicitar al Gobierno de la nación la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal que se encuentran en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 211
- 12-26/PE-000627, Pregunta relativa a la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia autonómica pendientes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 213
- 12-26/PE-000628, Pregunta relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 215
- 12-26/PE-000629, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los viticultores afectados por la plaga del mildiu en sus viñedos en el 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 216
- 12-26/PE-000630, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 217

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000631, Pregunta relativa al estado de concesión y ejecución de las ayudas y subvenciones dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 218
- 12-26/PE-000632, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas al sector del olivar afectado por la plaga del algodoncillo en el 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 219
- 12-26/PE-000633, Pregunta relativa a la grave crisis del sector arrocero andaluz ante la imposibilidad de comercializar el arroz producido en la provincia de Sevilla por la competencia desleal de terceros países (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 220
- 12-26/PE-000634, Pregunta relativa a la asistencia a personas sin hogar ante los temporales que están afectando a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 221
- 12-26/PE-000635, Pregunta relativa al informe o autorización de Función Pública para la convocatoria de empleo público en hospitales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 222
- 12-26/PE-000636, Pregunta relativa a la actuación de mejora de seguridad vial en la A-311 (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 223
- 12-26/PE-000637, Pregunta relativa a los proyectos en la provincia de Jaén del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 224
- 12-26/PE-000638, Pregunta relativa a las asignaciones del Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 225
- 12-26/PE-000639, Pregunta relativa a la línea 1 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 226
- 12-26/PE-000640, Pregunta relativa a la línea 2 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 227
- 12-26/PE-000641, Pregunta relativa a la línea 4 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 228
- 12-26/PE-000642, Pregunta relativa a la línea 7 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 229
- 12-26/PE-000643, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 230
- 12-26/PE-000644, Pregunta relativa a la ampliación de servicios educativos complementarios en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 231

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000645, Pregunta relativa al programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 232
- 12-26/PE-000646, Pregunta relativa a las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 233
- 12-26/PE-000647, Pregunta relativa al CEIP Príncipe Felipe en Motril (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 234
- 12-26/PE-000648, Pregunta relativa a la suspensión lectiva presencial en los centros educativos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 235
- 12-26/PE-000649, Pregunta relativa a la aplicación de la ley de ciencia en investigación biosanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 236
- 12-26/PE-000650, Pregunta relativa a la prohibición de la pesca recreativa en la ZEC Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 240
- 12-26/PE-000651, Pregunta relativa al estado de las infraestructuras y actuaciones previstas en la Residencia de Enseñanzas Medias Virgen de las Nieves (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 242
- 12-26/PE-000652, Pregunta relativa a los recortes en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 243
- 12-26/PE-000653, Pregunta relativa a la legalidad del procedimiento y aplicación del PCAP en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 246
- 12-26/PE-000654, Pregunta relativa al impacto clínico y continuidad terapéutica en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 248
- 12-26/PE-000655, Pregunta relativa a la igualdad, calidad y no discriminación en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 249
- 12-26/PE-000656, Pregunta relativa al procedimiento, transparencia y recursos humanos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 250
- 12-26/PE-000657, Pregunta relativa al modelo de concierto social y estabilidad en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 251

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000658, Pregunta relativa a la responsabilidad y mecanismos de revisión en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 252
- 12-26/PE-000659, Pregunta relativa al control político y gestión de recursos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 253
- 12-26/PE-000660, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 254
- 12-26/PE-000661, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 255
- 12-26/PE-000662, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 256
- 12-26/PE-000663, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 257
- 12-26/PE-000664, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 258
- 12-26/PE-000665, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 259
- 12-26/PE-000666, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 260
- 12-26/PE-000667, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 261
- 12-26/PE-000668, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 262
- 12-26/PE-000669, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 263
- 12-26/PE-000670, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 264
- 12-26/PE-000671, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Inadmisión a trámite*) 265
- 12-26/PE-000672, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 266

– 12-26/PE-000673, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Inadmisión a trámite</i> )	267
– 12-26/PE-000674, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	268
– 12-26/PE-000675, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Inadmisión a trámite</i> )	269
– 12-26/PE-000676, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	270
– 12-26/PE-000677, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Inadmisión a trámite</i> )	271
– 12-26/PE-000678, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	272
– 12-26/PE-000679, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	273
– 12-26/PE-000680, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	274
– 12-26/PE-000681, Pregunta relativa a los recortes en las subvenciones individuales a las personas con enfermedades raras ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	275
– 12-26/PE-000682, Pregunta relativa a la evolución del gasto en farmacia por NIF o NIE y NIE no cotizantes (2019-2025) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	277
– 12-26/PE-000683, Pregunta relativa al cruce con ayudas públicas y recuperación de costes: beneficiarios, gasto farmacéutico y sanitario, facturación a terceros y controles ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	279
– 12-26/PE-000684, Pregunta relativa al gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS: no cotizantes, situación irregular, preceptores de ayudas y detalle de consumo (2019-2025) ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	283
– 12-26/PE-000685, Pregunta relativa a la tarjeta sanitaria en supuestos de no derecho ordinario: volumen, altas y bajas, tipologías, control e incidencias ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	289
– 12-26/PE-000686, Pregunta relativa al gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular: desglose asistencial, actividad, concentración y recuperaciones ( <i>Calificación favorable y admisión a trámite</i> )	294

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000687, Pregunta relativa a la nueva sede para el Conservatorio Profesional de Música Paco de Lucía en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 300
- 12-26/PE-000688, Pregunta relativa a la apertura del Centro de Recuperación de Especies Amenazada (CREA) de Huerta Grande en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 302
- 12-26/PE-000689, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Bornos (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 304
- 12-26/PE-000690, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Barbate (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 306
- 12-26/PE-000691, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Celemín (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 308
- 12-26/PE-000692, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Charco Redondo (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 310
- 12-26/PE-000693, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalcaçín (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 312
- 12-26/PE-000694, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadarranque (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 314
- 12-26/PE-000695, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Hurones (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 316
- 12-26/PE-000696, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Zahara-El Gastor (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 318
- 12-26/PE-000697, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Almodóvar (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 320

CVE: BOPA\_12\_913

- 12-26/PE-000698, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Arcos de la Frontera (Cádiz) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 322
- 12-26/PE-000699, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Béznar (Granada) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 324
- 12-26/PE-000700, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Rules (Granada) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 326
- 12-26/PE-000701, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Benínar (Almería) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 328
- 12-26/PE-000702, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Cuevas de Almanzora (Almería) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 330
- 12-26/PE-000703, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Casasola (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 332
- 12-26/PE-000704, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Conde de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 334
- 12-26/PE-000705, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Limonero (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 336
- 12-26/PE-000706, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 338
- 12-26/PE-000707, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalteba (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 340
- 12-26/PE-000708, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Concepción (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 342

- 12-26/PE-000709, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Viñuela (Málaga) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 344
- 12-26/PE-000710, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Los Machos (Huelva) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 346
- 12-26/PE-000711, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Piedras (Huelva) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 348
- 12-26/PE-000712, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Sotiel-Olivargas (Huelva) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 350
- 12-26/PE-000713, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Corumbel (Huelva) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 352
- 12-26/PE-000714, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Jarrama (Huelva) desde julio de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 354
- 12-26/PE-000715, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de Andalucía en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 356
- 12-26/PE-000716, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Almería en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 358
- 12-26/PE-000717, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Sevilla en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 360
- 12-26/PE-000718, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Málaga en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 362
- 12-26/PE-000719, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Jaén en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 364

- 12-26/PE-000720, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Huelva en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 366
- 12-26/PE-000721, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Granada en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 368
- 12-26/PE-000722, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Córdoba en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 370
- 12-26/PE-000723, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Cádiz en los meses de enero y febrero de 2026 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 372
- 12-26/PE-000724, Pregunta relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 374
- 12-26/PE-000725, Pregunta relativa a la consignación presupuestaria para 2026 para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 375
- 12-26/PE-000726, Pregunta relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 376
- 12-26/PE-000727, Pregunta relativa a la retirada parcial del docente de lengua de signos en el CEIP Cerro Alto de Espartinas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 377
- 12-26/PE-000728, Pregunta relativa al proyecto de la Transversal de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 378
- 12-26/PE-000729, Pregunta relativa a las actuaciones en caminos y pistas forestales en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 379
- 12-26/PE-000730, Pregunta relativa a la autorización audiovisual del medio Jaén Plus Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 380
- 12-26/PE-000731, Pregunta relativa a los contratos o ayudas públicas con el medio Jaén Plus Radio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 381
- 12-26/PE-000732, Pregunta relativa a los contratos o ayudas públicas con la mercantil Xauen Publicidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 382

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000733, Pregunta relativa a las listas de espera para cáncer de recto en el Hospital de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 383
- 12-26/PE-000734, Pregunta relativa a la participación de un parlamentario en reuniones de la consejería con el Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 385
- 12-26/PE-000735, Pregunta relativa a la comisión de servicios en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 386
- 12-26/PE-000745, Pregunta relativa a las infracciones de servicios de transporte público de viajeros sin título habilitante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 387
- 12-26/PE-000746, Pregunta relativa al proyecto de la A-6206, Castellar con el límite de la provincia de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 388
- 12-26/PE-000747, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 389
- 12-26/PE-000748, Pregunta relativa al proyecto de la A-312, Linares-Beas de Segura a su paso por la comarca de El Condado (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 390
- 12-26/PE-000749, Pregunta relativa al proyecto de la circunvalación de Jaén a Castillo de Locubín a su paso por Valdepeñas de Jaén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 391
- 12-26/PE-000750, Pregunta relativa al proyecto de la A-6303, Siles a Orcera a su paso por Benatae (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 392
- 12-26/PE-000751, Pregunta relativa al proyecto de la A-302, Mancha Real-Jimena-Bedmar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 393
- 12-26/PE-000752, Pregunta relativa al proyecto de la A-600, Mengíbar a la A-316 a su paso por Villargordo y Torrequebradilla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 394
- 12-26/PE-000753, Pregunta relativa al proyecto de circunvalación de Mengíbar (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 395
- 12-26/PE-000754, Pregunta relativa al proyecto de la A-6175, Porcuna a Villa del Río a su paso por Lopera (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 396
- 12-26/PE-000755, Pregunta relativa al proyecto de la A-315 (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 397

CVE: BOPA\_12\_913

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 913

XII LEGISLATURA

24 de abril de 2026

- 12-26/PE-000756, Pregunta relativa al estado de conservación y puntos negros en la autovía del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 398
- 12-26/PE-000757, Pregunta relativa a la fuente de financiación de Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 399
- 12-26/PE-000758, Pregunta relativa al Programa Preparad@s en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 400
- 12-26/PE-000759, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 401
- 12-26/PE-000760, Pregunta relativa al Programa para la renovación y adquisición de instrumentos musicales en conservatorios de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 402
- 12-26/PE-000761, Pregunta relativa al Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 403
- 12-26/PE-000762, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 404
- 12-26/PE-000763, Pregunta relativa a la fuente de financiación de las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 405
- 12-26/PE-000764, Pregunta relativa a la fuente de financiación de las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 406
- 12-26/PE-000765, Pregunta relativa al Programa para la adquisición de material académico y educativo en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 407
- 12-26/PE-000766, Pregunta relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial en materia de función pública (*Inadmisión a trámite*) 408
- 12-26/PE-000767, Pregunta relativa a la creación de nuevos jueces en Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 409
- 12-26/PE-000768, Pregunta relativa a la memoria económica en función pública para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 410
- 12-26/PE-000769, Pregunta relativa a la comarcalización de juzgados de la violencia sobre la mujer en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 411

- 12-26/PE-000770, Pregunta relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 412
- 12-26/PE-000771, Pregunta relativa a la consignación presupuestaria para 2026 en Función Pública para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 413
- 12-26/PE-000772, Pregunta relativa a la gestión de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional durante el temporal y situación de los centros educativos de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 414
- 12-26/PE-000773, Pregunta relativa a los títulos habilitantes a mujeres víctimas de violencia machista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 416
- 12-26/PE-000774, Pregunta relativa al traslado de 247 alumnos del IES Mare Nostrum de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 417
- 12-26/PE-000775, Pregunta relativa al estado del Hospital Materno Infantil de Almería, mantenimiento de sus instalaciones y responsabilidad de la Junta ante los desperfectos registrados durante el temporal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 419
- 12-26/PE-000776, Pregunta relativa a la escalera contra incendios en el CEIP Vicente Aleixandre en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 421
- 12-26/PE-000777, Pregunta relativa a los desperfectos por el temporal en el CEIP Arco Iris de Aguadulce (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 423
- 12-26/PE-000778, Pregunta relativa a la falta de arreglo de los ascensores en viviendas de la barriada de Martínez Montañez (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 424
- 12-26/PE-000779, Pregunta relativa al centro de salud Casería de Montijo en la ciudad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 426
- 12-26/PE-000780, Pregunta relativa al centro de salud Fortuny-Velutti en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 427

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000451, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Coripe (en Coripe, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Coripe (en Coripe, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Coripe (en Coripe, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000452, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Carambolo (en Camas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Carambolo (en Camas, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Carambolo (en Camas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000453, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Castillo de las Guardas (en El Castillo de las Guardas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Castillo de las Guardas (en El Castillo de las Guardas, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Castillo de las Guardas (en El Castillo de las Guardas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000454, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Garrobo (en El Garrobo, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Garrobo (en El Garrobo, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Garrobo (en El Garrobo, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000455, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Madroño (en El Madroño, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Madroño (en El Madroño, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Madroño (en El Madroño, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000456, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Palmar de Troya (en Utrera, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Palmar de Troya (en Utrera, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Palmar de Troya (en Utrera, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000457, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Pedroso (en El Pedroso, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Pedroso (en El Pedroso, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Pedroso (en El Pedroso, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000458, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Priorato (en Lora del Río, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Priorato (en Lora del Río, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Priorato (en Lora del Río, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000459, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Ronquillo (en El Ronquillo, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Ronquillo (en El Ronquillo, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Ronquillo (en El Ronquillo, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000460, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Rubio (en El Rubio, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Rubio (en El Rubio, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Rubio (en El Rubio, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000461, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Trobal (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio El Trobal (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio El Trobal (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000462, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Esquivel (en Alcalá del Río, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Esquivel (en Alcalá del Río, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Esquivel (en Alcalá del Río, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000463, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuente del Rey (en Dos Hermanas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuente del Rey (en Dos Hermanas, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Fuente del Rey (en Dos Hermanas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000464, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuentes de Andalucía (en Fuentes de Andalucía, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Fuentes de Andalucía (en Fuentes de Andalucía, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Fuentes de Andalucía (en Fuentes de Andalucía, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000465, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gelves (en Gelves, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gelves (en Gelves, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Gelves (en Gelves, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000466, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gerena (en Gerena, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gerena (en Gerena, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Gerena (en Gerena, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000467, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gilena (en Gilena, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Gilena (en Gilena, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Gilena (en Gilena, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000468, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadajoz (en Carmona, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadajoz (en Carmona, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Guadajoz (en Carmona, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000469, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadalcanal (en Guadalcanal, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Guadalcanal (en Guadalcanal, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Guadalcanal (en Guadalcanal, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000470, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Herrera (en Herrera, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Herrera (en Herrera, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Herrera (en Herrera, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000471, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Huévar (en Huévar del Aljarafe, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Huévar (en Huévar del Aljarafe, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Huévar (en Huévar del Aljarafe, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000472, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Isla Mayor (en Isla Mayor, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Isla Mayor (en Isla Mayor, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Isla Mayor (en Isla Mayor, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000473, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Campana (en La Campana, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Campana (en La Campana, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio La Campana (en La Campana, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000474, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Lantejuela (en Lantejuela, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Lantejuela (en Lantejuela, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio La Lantejuela (en Lantejuela, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000475, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Pañoleta (en Camas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Pañoleta (en Camas, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio La Pañoleta (en Camas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000476, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Roda de Andalucía (en La Roda de Andalucía, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio La Roda de Andalucía (en La Roda de Andalucía, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio La Roda de Andalucía (en La Roda de Andalucía, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000477, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Marismillas (en Las Cabezas de San Juan, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Marismillas (en Las Cabezas de San Juan, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Las Marismillas (en Las Cabezas de San Juan, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000478, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Navas (en Las Navas de la Concepción, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Navas (en Las Navas de la Concepción, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Las Navas (en Las Navas de la Concepción, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000479, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Pajanosas (en Guillena, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Las Pajanosas (en Guillena, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Las Pajanosas (en Guillena, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000480, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Lora de Estepa (en Lora de Estepa, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Lora de Estepa (en Lora de Estepa, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Lora de Estepa (en Lora de Estepa, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000481, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Corrales (en Los Corrales, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Corrales (en Los Corrales, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Los Corrales (en Los Corrales, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000482, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Molares (en Los Molares, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Molares (en Los Molares, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Los Morales (en Los Molares, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000483, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Rosales (en Tocina, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Los Rosales (en Tocina, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Los Rosales (en Tocina, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000484, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Maribáñez (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Maribáñez (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Maribáñez (en Los Palacios y Villafranca, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000485, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Marinaleda (en Marinaleda, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Marinaleda (en Marinaleda, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Marinaleda (en Marinaleda, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000486, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Martín de la Jara (en Martín de la Jara, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Martín de la Jara (en Martín de la Jara, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Martín de la Jara (en Martín de la Jara, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000487, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Matarredonda (en Marinaleda, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Matarredonda (en Marinaleda, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Matarredonda (en Marinaleda, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000488, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palmete (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palmete (Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Palmete (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000489, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palomares (en Palomares del Río, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Palomares (en Palomares del Río, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Palomares (en Palomares del Río, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000490, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Paradas (en Paradas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Paradas (en Paradas, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Paradas (en Paradas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000491, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pedrera (en Pedrera, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pedrera (en Pedrera, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Pedrera (en Pedrera, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000492, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Peñaflor (en Peñaflor, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Peñaflor (en Peñaflor, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Peñaflor (en Peñaflor, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000493, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pinzón (en Utrera, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pinzón (en Utrera, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Pinzón (en Utrera, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000494, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Poblado Alfonso (en Isla Mayor, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Poblado Alfonso (en Isla Mayor, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Poblado Alfonso (en Isla Mayor, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000495, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pruna (en Pruna, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Pruna (en Pruna, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Pruna (en Pruna, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000496, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Puebla de los Infantes (en La Puebla de los Infantes, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Puebla de los Infantes (en La Puebla de los Infantes, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Puebla de los Infantes (en La Puebla de los Infantes, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000497, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Real de la Jara (en El Real de la Jara, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Real de la Jara (en El Real de la Jara, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Real de la Jara (en El Real de la Jara, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000498, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Salteras (en Salteras, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Salteras (en Salteras, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Salteras (en Salteras, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000499, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio San Nicolás del Puerto (en San Nicolás del Puerto, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio San Nicolás del Puerto (en San Nicolás del Puerto, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio San Nicolás del Puerto (en San Nicolás del Puerto, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000500, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Santiponce (en Santiponce, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Santiponce (en Santiponce, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Santiponce (en Santiponce, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000501, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Tocina (en Tocina-Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Tocina (en Tocina, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Tocina (en Tocina, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000502, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Torre de la Reina Dr. Higinio Capote Gil (en Guillena, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Torre de la Reina Dr. Higinio Capote Gil (en Guillena, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Torre de la Reina Dr. Higinio Capote Gil (en Guillena, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000503, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Trajano (en Utrera, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Trajano (en Utrera, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Trajano (en Utrera, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000504, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Umbrete (en Umbrete, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Umbrete (en Umbrete, Sevilla).

#### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Umbrete (en Umbrete, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000505, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valdezorras (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valdezorras (Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Valdezorras (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000506, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valencina de la Concepción Practicante José Salas (en Valencina de la Concepción, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Valencina de la Concepción Practicante José Salas (en Valencina de la Concepción, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Valencina de la Concepción Practicante José Salas (en Valencina de la Concepción, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000507, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villamanrique de la Condesa (en Villamanrique de la Condesa, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villamanrique de la Condesa (en Villamanrique de la Condesa, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Villamanrique de la Condesa (en Villamanrique de la Condesa, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000508, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva de San Juan (en Villanueva de San Juan, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva de San Juan (en Villanueva de San Juan, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Villanueva de San Juan (en Villanueva de San Juan, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000509, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Ariscal (en Villanueva del Ariscal, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Ariscal (en Villanueva del Ariscal, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Villanueva del Ariscal (en Villanueva del Ariscal, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000510, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Río y Minas (en Villanueva del Río y Minas, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villanueva del Río y Minas (en Villanueva del Río y Minas, Sevilla).

**PREGUNTA**

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Villanueva del Río y Minas (en Villanueva del Río y Minas, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000511, Pregunta relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villaverde del Río (en Villaverde del Río, Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los días de atención y a los horarios en el consultorio Villaverde del Río (en Villaverde del Río, Sevilla).

### PREGUNTA

¿Qué días de atención y qué horarios se prestan en el consultorio Villaverde del Río (en Villaverde del Río, Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000512, Pregunta relativa a la bioclimatización del IES Aricel y del SESO Aricel de Albolote**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la bioclimatización del IES Aricel y del SESO Aricel de Albolote.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El IES Aricel y el SESO Aricel, situados en el municipio de Albolote, vienen sufriendo desde hace tiempo deficiencias graves en el sistema de calefacción, lo que está afectando directamente a las condiciones en las que el alumnado y el personal docente y no docente desarrollan su actividad diaria, especialmente durante los meses de invierno.

Estas carencias suponen un perjuicio para el derecho a una educación en condiciones dignas, así como un riesgo para la salud y el bienestar de la comunidad educativa, tal y como han denunciado reiteradamente familias y profesorado del centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de los problemas existentes en el sistema de calefacción del IES Aricel y del SESO Aricel, en el municipio de Albolote?

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, hasta la fecha, para solucionar esta situación y con qué resultados?

¿Existe algún informe técnico sobre el estado de las instalaciones térmicas de ambos centros?

¿Qué medidas concretas, y con qué calendario, tiene previstas adoptar la consejería para garantizar una calefacción adecuada y permanente en el IES Aricel y el SESO Aricel?

¿Se ha consignado o se va a consignar partida presupuestaria específica para la reparación o renovación de dichos sistemas de calefacción?

Sevilla, 12 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Miren Begoña Iza de la Torre.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000513, Pregunta relativa al índice de calidad de la prescripción (ICP) en tratamientos para la enfermedad de la EPOC**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al índice de calidad de la prescripción (ICP) en tratamientos para la enfermedad de la EPOC.

### PREGUNTAS

¿Por qué motivo el Gobierno de la Junta de Andalucía discrimina a los pacientes andaluces con EPOC limitando el acceso a determinados tratamientos que sí se prescriben en el resto de comunidades autónomas?

¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias del impacto de la aplicación que el índice de calidad de la prescripción (ICP) tiene sobre el acceso a los tratamientos de la EPOC?

¿Qué medidas va adoptar la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias para garantizar que todos los andaluces tengan acceso a todos los tratamientos indicados para la EPOC en Andalucía en igualdad de condiciones que en el resto de España?

¿Va a mantener el Gobierno de la Junta de Andalucía las limitaciones sobre la prescripción de los tratamientos de la EPOC que contempla el índice de calidad de la prescripción (ICP) en el contrato programa 2026?

¿Cómo valora el Gobierno de Andalucía que la aplicación del índice de calidad de la prescripción (ICP), recogido en el contrato programa 2025, está vulnerando el principio de equidad en el acceso al Sistema Nacional de Salud?

¿De qué manera está garantizando la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias que el índice de calidad de la prescripción no suponga una interferencia o una limitación económica en la toma

de decisiones del médico a la hora de elegir el tratamiento más adecuado para cada paciente individual con EPOC en Andalucía?

¿Ha recibido la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias quejas formales o reclamaciones de asociaciones de pacientes o sociedades médicas sobre las restricciones derivadas del índice de calidad a la prescripción?

¿Tiene previsto la Consejería publicar los datos sobre el ahorro económico atribuido al índice de calidad a la prescripción y compararlo con los resultados en salud de los pacientes?

¿Cuáles son los criterios técnicos o clínicos que sustentan la inclusión de los tratamientos para la EPOC en el índice de calidad de la prescripción?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000514, Pregunta relativa a la prescripción de tratamientos inhalados combinados**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la prescripción de tratamientos inhalados combinados.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) denunció en junio las restricciones administrativas a la prescripción de tratamientos inhalados combinados por parte del Servicio Andaluz de Salud porque comprometen la calidad, la equidad y la seguridad de la atención que reciben las personas con EPOC.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Considera el Gobierno de la Junta de Andalucía que los médicos tienen razón con esta denuncia?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000515, Pregunta relativa a la situación de los docentes en los centros educativos de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de los docentes en los centros educativos de Andalucía.

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para acabar con la situación límite que viven los docentes en los centros educativos de Andalucía?

¿Cómo valora los resultados de sus políticas en este ámbito?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000516, Pregunta relativa a la nieve artificial en Sierra Nevada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la nieve artificial en Sierra Nevada.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos que fundamentan la nueva petición para aumentar la captación de recursos hídricos para generar nieve artificial en Sierra Nevada?

¿Cómo valora las consecuencias que este aumento de captación de recursos hídricos puede suponer para la zona y el hábitat?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000517, Pregunta relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía.

**PREGUNTA**

- ¿En qué estado se encuentra el proyecto para la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía?
- ¿Cuál es la calendarización prevista para las obras de la nueva sede de la Biblioteca de Andalucía?
- ¿Cuáles son los próximos hitos a alcanzar en dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000518, Pregunta relativa a la Charca Suárez, en Motril (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la Charca Suárez, en Motril (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para proteger la Charca Suárez, en Motril (Granada)?

¿Cómo valora la situación actual de la Charca Suárez, en Motril (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000519, Pregunta relativa al humedal de Padul (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al humedal de Padul (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para proteger el humedal de Padul (Granada)?

¿Cómo valora la situación actual del humedal de Padul (Granada)?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000520, Pregunta relativa a la calidad del aire en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la calidad del aire en Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para mejorar la calidad del aire en Andalucía?

¿Cómo valora las políticas implementadas hasta el momento para reducir la contaminación en Andalucía?

¿Cómo valora la situación actual de la calidad del aire en Andalucía y sus consecuencias para la ciudadanía?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000521, Pregunta relativa a la calidad del aire en la ciudad de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la calidad del aire en la ciudad de Granada.

**PREGUNTAS**

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para mejorar la calidad del aire en la ciudad de Granada?

¿Cómo valora las políticas implementadas hasta el momento para reducir la contaminación en dicha ciudad y sus resultados?

¿Cómo valora la situación actual de la calidad del aire en la ciudad de Granada y sus consecuencias para la ciudadanía?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000522, Pregunta relativa al centro de salud Fortuny-Velutti, en el Albaicín (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud Fortuny-Velutti, en el Albaicín (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los motivos que fundamentan el cierre del centro de salud Fortuny-Velutti, en el Albaicín (Granada)?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para mantener activo dicho centro de salud?

¿Cómo valora las consecuencias que va a suponer para los vecinos de dicha zona el cierre del mencionado centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000523, Pregunta relativa al centro de salud del Almanjáyar (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud del Almanjáyar (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora la situación actual del centro de salud del Almanjáyar (Granada)?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para aumentar el número de matronas y mejorar el servicio de atención a las mujeres embarazadas?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000524, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Almería.

### PREGUNTA

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Almería, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000525, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Cádiz, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Irene García Macías,

Rocío Arrabal Higuera y

Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000526, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Córdoba.

### PREGUNTA

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Córdoba, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000527, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Granada.

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Granada, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000528, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Huelva, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Susana Rivas Pineda.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000529, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Jaén.

### PREGUNTA

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Jaén, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000530, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Málaga.

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Málaga, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000531, Pregunta relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Puede informar el Consejo de Gobierno del número total de contratos menores y de emergencia tramitados por el Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Sevilla, así como de su evolución anual y del importe económico asociado?

Parlamento de Andalucía, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000532, Pregunta relativa a las prácticas con carácter retroactivo en la FP Dual**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las prácticas con carácter retroactivo en la FP Dual.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los estudiantes de segundo curso de FP Dual en Andalucía denuncian que, tras ser informados de la no obligatoriedad de realizar las prácticas recogidas en el programa formativo en el primer curso, en este segundo año de su formación se les está exigiendo que realicen las horas correspondientes a las prácticas del primer curso –es decir, prácticas con carácter retroactivo– para poder completar sus titulaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué alternativas viables, para que el alumnado pueda completar sus titulaciones tras las irregularidades cometidas por la Consejería de Desarrollo Educativo, va a ofrecer la Administración?

Sevilla, 14 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
Miren Begoñe Iza de la Torre y  
José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000533, Pregunta relativa a los quirófanos fuera de servicio en el Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los quirófanos fuera de servicio en el Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Este grupo parlamentario ha tenido conocimiento de que cuatro de los seis quirófanos existentes en el Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (Cádiz) están fuera de servicio desde el día 12 de pasado mes de diciembre. Una situación que se torna más grave si se tiene en cuenta que un quirófano debe permanecer reservado para intervenciones de urgencia.

Esta situación, que se prolonga por más de un mes, viene a agravar la situación de listas de espera operatoria, ya de por sí preocupante, que padece este centro sanitario, perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Oeste.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué ha motivado el cierre de cuatro de los seis quirófanos de los que dispone el Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (Cádiz)?

¿Qué medidas ha adoptado el SAS para que los quirófanos del mencionado centro sanitario recuperen la normalidad en su operatividad?

¿Cuándo calcula la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias que estarán nuevamente operativos todos los quirófanos del mencionado hospital y qué medidas adoptará para recuperar las operaciones perdidas en este periodo?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000534, Pregunta relativa a la declaración como de difícil cobertura del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la declaración como de difícil cobertura del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de junio trasladamos a la comisión parlamentaria de salud la difícil situación en la que se encontraba el Servicio de Otorrinolaringología de Hospital Universitario Punta Europa en la ciudad de Algeciras, sosteniendo que no era exclusiva de este servicio y que son muchos los servicios de este centro sanitario que adolecen de falta de personal.

Entre otras propuestas, nuestro grupo parlamentario planteaba la declaración como de difícil cobertura de este hospital, como medida para corregir sus actuales carencias.

En ese momento, la entonces consejera, Rocío Hernández, rechazó la propuesta y sostuvo que el SAS tenía previsto una serie de medidas para corregir las carencias denunciadas de ese centro sanitario; medidas que, o bien no se han ejecutado, o han sido infructuosas para solventar esos problemas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Ha barajado el Consejo de Gobierno considerar la declaración como de difícil cobertura del Hospital Universitario Punta Europa en la ciudad de Algeciras (Cádiz)?

En caso contrario, ¿qué medidas tienen previstas adoptar para paliar las carencias de personal de distintos servicios del mencionado centro hospitalario?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000535, Pregunta relativa a la situación del Servicio de Rehabilitación en el Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación del Servicio de Rehabilitación en el Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Este grupo parlamentario ha tenido conocimiento de que en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (Cádiz) solo hay operativo dos de los siete facultativos que recoge el organigrama del centro para este servicio. En los últimos meses, este servicio había venido funcionando con cuatro facultativos.

Esta situación viene a repercutir de manera muy negativa en la atención a las personas usuarias que vienen soportando una lista de espera de un año, y que se verá agravada de no mediar una actuación urgente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas tiene previstas adoptar el SAS para solventar la carencia del personal existente en el Servicio de Rehabilitación del Hospital Universitario Punta Europa de Algeciras (Cádiz), en el que solo disponen de dos de los siete rehabilitadores que refleja el organigrama?

¿Qué medidas tienen previstas adoptar para rebajar el tiempo de espera para ser atendidos en el citado servicio?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000536, Pregunta relativa a la situación del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario Punta Europa en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado mes de junio trasladamos a la comisión parlamentaria de salud la difícil situación en la que se encontraba el Servicio de Otorrinolaringología de Hospital Universitario Punta Europa en la ciudad de Algeciras.

La entonces consejera del ramo, Rocío Hernández, manifestaba que el SAS iba a poner en marcha una serie de medidas destinadas a paliar esta situación.

Transcurridos más de seis meses, la Unidad de Otorrinolaringología dispone desde el mes de octubre de solo tres médicos, cuando la plantilla estructural prevista es de ocho especialistas. Una situación que ha desembocado, entre otras situaciones, en derivaciones de urgencias al hospital de La Línea y una sobrecarga asistencial que desborda a los profesionales y repercute negativamente en el servicio que presta a las personas usuarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la Consejería de Salud para solventar los problemas de falta de especialistas existentes en el Hospital Universitario Punta Europa de la ciudad de Algeciras (Cádiz)?

¿Qué plazos contempla para poner en marcha estas medidas?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000537, Pregunta relativa a las plazas para menores tutelados con problemas de conducta**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas para menores tutelados con problemas de conducta.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Junta de Andalucía ha anunciado la puesta en marcha de 85 plazas residenciales de menores tutelados con problemas de conducta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántos de estos menores con problemas de conducta son menores extranjeros no acompañados (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000538, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén.

#### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo y

Montserrat Cervantes Llor.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000539, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía.

#### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo y

Montserrat Cervantes Llor.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000540, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada.

#### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llor,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

Ricardo López Olea.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000541, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva.

### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llor y

Rafael Segovia Brome.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000542, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*  
*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga.

### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llor y

Antonio Sevilla Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000543, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llord, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llord, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería.

#### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llord,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000544, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz.

### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llor y

José María Ortells Polo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000545, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba.

#### PREGUNTAS

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Córdoba?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,  
Montserrat Cervantes Llor y  
Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000546, Pregunta relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo, Dña. Montserrat Cervantes Llor, Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al empadronamiento de personas extranjeras en situación administrativa irregular en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTAS**

Al igual que se ha observado en otros edificios públicos, ¿existen personas extranjeras en situación administrativa irregular empadronadas en edificios de titularidad de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla?

En caso afirmativo, ¿cuántas personas? Se solicita desglose por provincias, nacionalidad, sexo y edad, salvaguardando la protección de datos.

En caso afirmativo, ¿cuáles son los edificios de titularidad de la Junta de Andalucía utilizados a estos efectos (salvaguardando la protección de datos)?

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo,

Montserrat Cervantes Llor,

Ana María Ruiz Vázquez y

Javier Cortés Lucena.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000547, Pregunta relativa al conflicto laboral existente con los trabajadores de la multinacional Louis Berger Aircraft Services (LBAS)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al conflicto laboral existente con los trabajadores de la multinacional Louis Berger Aircraft Services (LBAS).

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado o piensa realizar el Consejo de Gobierno para favorecer la resolución del conflicto laboral existente con los trabajadores de la multinacional Louis Berger Aircraft Services (LBAS)?

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado y

Esperanza Gómez Corona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000548, Pregunta relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Bono Alquiler Joven en Andalucía.

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora la gestión del Bono Alquiler Joven en Andalucía?

¿Qué nuevas actuaciones había implementado con respecto a la primera convocatoria para que no se repitieran las incidencias que se dieron en dicha convocatoria?

¿Cuál es la cuantía aportada por la Junta de Andalucía de fondos propios para esta nueva convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000549, Pregunta relativa a la carretera A-478, que conecta Zalamea la Real con Calañas (Huelva)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la carretera A-478, que conecta Zalamea la Real con Calañas (Huelva).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La carretera A-478, que conecta Zalamea la Real con Calañas, presenta un avanzado estado de deterioro, que incluye baches, grietas y deformaciones del firme, lo que supone un riesgo evidente para la seguridad vial. Vecinos y usuarios habituales han denunciado reiteradamente que la vía se encuentra en condiciones incompatibles con un tránsito seguro, afectando especialmente al transporte diario hacia centros de trabajo y al acceso a servicios esenciales como el hospital de Riotinto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace la consejería del actual estado del firme de la carretera A-478, entre Zalamea la Real y Calañas (Huelva)?

¿Qué actuaciones concretas e inmediatas tiene previstas la consejería competente para proceder al arreglo urgente del firme de la A-478, y en qué plazo se materializarán dichas obras?

¿Existe algún informe técnico actualizado sobre la seguridad y el estado estructural de esta vía, y está previsto que se publique o comunique a los ayuntamientos de la zona?

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000550, Pregunta relativa al Hospital Materno-Infantil de Huelva***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026**Orden de publicación de 10 de febrero de 2026***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Hospital Materno-Infantil de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias ha suspendido de forma cautelar el procedimiento de adjudicación de las obras del nuevo Hospital Materno-Infantil de Huelva, debido a la interposición de un recurso administrativo contra el proceso de licitación. Después de innumerables promesas incumplidas en relación con el inicio de las obras, esta situación genera incertidumbre sobre el calendario previsto para el inicio de los trabajos

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué impacto tiene la suspensión cautelar del procedimiento de adjudicación de las obras del nuevo Hospital Materno-Infantil de Huelva en el calendario inicialmente previsto para el inicio de dichas obras y qué efectos prevé el Consejo de Gobierno que esta situación pueda tener sobre la ejecución del proyecto?

Asimismo, ¿qué medidas piensa adoptar la Junta de Andalucía para minimizar o evitar retrasos adicionales y asegurar el cumplimiento de los plazos anunciados?

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000551, Pregunta relativa a la emisión de informes técnicos relativos a la situación del centro de salud de Cazorla (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la emisión de informes técnicos relativos a la situación del centro de salud de Cazorla (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué informes técnicos ha emitido la consejería o el Servicio Andaluz de Salud (SAS) relativos a la situación del edificio del centro de salud de Cazorla (Jaén)?

¿En qué fecha se ha emitido cada uno de ellos y quién los suscribe?

¿Cuáles son sus conclusiones?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000552, Pregunta relativa a la propuesta transitoria del SAS sobre la prestación de la atención primaria en el casco urbano de Cazorla (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la propuesta transitoria del SAS sobre la prestación de la atención primaria en el casco urbano de Cazorla (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué propuesta transitoria ha realizado el Servicio Andaluz de Salud (SAS) y la consejería al Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) para la prestación temporal del servicio de atención primaria en el casco urbano de Cazorla?

Parlamento de Andalucía, 20 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000553, Pregunta relativa al IES Miguel de Cervantes de Sevilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al IES Miguel de Cervantes de Sevilla.

**PREGUNTAS**

¿Cuáles son los motivos que fundamentan que no se haya intervenido ni actuado en las infraestructuras del IES Miguel de Cervantes de Sevilla?

¿Por qué no se ha incluido en los diferentes planes de infraestructuras de Andalucía?

¿Cómo va a resarcir el daño ocasionado a consecuencia de su falta de gestión a los estudiantes heridos, a las familias y al centro en su conjunto?

¿Qué actuaciones va a implementar para garantizar la seguridad en todos los centros educativos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000554, Pregunta relativa al tiempo medio para las resoluciones de pensiones no contributivas en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio para las resoluciones de pensiones no contributivas en Andalucía en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo medio transcurrido hasta resolver las solicitudes de pensiones no contributivas en Andalucía durante 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000555, Pregunta relativa a las listas de espera de dependencia en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las listas de espera de dependencia en Andalucía en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de personas en lista de espera para su valoración y reconocimiento de prestación por dependencia en Andalucía en diciembre de 2025 (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000556, Pregunta relativa a los expedientes aprobados de renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes aprobados de renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes aprobados de renta mínima de inserción social en Andalucía (desglosado por municipios) a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000557, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Almería, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Almería, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Almería a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000558, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Cádiz, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Cádiz, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Cádiz a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000559, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Córdoba, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Córdoba, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Córdoba a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000560, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Granada, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Granada, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Granada a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000561, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Huelva, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Huelva, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Huelva a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000562, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Jaén, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Jaén, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Jaén a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000563, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Málaga, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Málaga, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Málaga a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000564, Pregunta relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Sevilla, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes de menores de seis años pendientes de valoración de discapacidad en la provincia de Sevilla, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes de menores de seis años pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en la provincia de Sevilla a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000565, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Almería, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Almería, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000566, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Cádiz, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Cádiz, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000567, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Córdoba, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Córdoba, 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000568, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Granada, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Granada, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000569, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Huelva, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Huelva, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000570, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Jaén, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Jaén, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000571, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Málaga, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Málaga, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000572, Pregunta relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Sevilla, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los perceptores de pensiones no contributivas en Sevilla, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de perceptores de pensiones no contributivas a finales de 2025 en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000573, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000574, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000575, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000576, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Granada?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000577, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000578, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000579, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000580, Pregunta relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de alumnado beneficiario de los programas de refuerzo de alimentación infantil en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000581, Pregunta relativa al tiempo medio de espera para las resoluciones de discapacidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera para las resoluciones de discapacidad en Andalucía.

### PREGUNTA

¿Cuál es el tiempo medio de espera en días en la tramitación de las resoluciones para la discapacidad en los centros de valoración y orientación en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000582, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en Andalucía, 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en Andalucía, 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,  
José Luis Ruiz Espejo,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez y  
María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000583, Pregunta relativa a las personas beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas beneficiarias de la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas beneficiarias, con expresión de los menores, en las unidades familiares perceptoras de la renta mínima de inserción social en Andalucía en el ejercicio 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000584, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Almería en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Almería en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Almería (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000585, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Cádiz en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Cádiz en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Cádiz (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000586, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Córdoba en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Córdoba en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Córdoba (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000587, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Granada en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Granada en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Granada (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000588, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Huelva en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Huelva en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Huelva (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000589, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Jaén en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Jaén en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Jaén (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000590, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Málaga en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Málaga en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Málaga (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000591, Pregunta relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Sevilla en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al número de pensiones no contributivas aprobadas en los municipios de la provincia de Sevilla en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de pensiones no contributivas solicitadas y aprobadas durante 2025 en la provincia de Sevilla (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000592, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Andalucía en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Andalucía a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000593, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Almería en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Almería a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000594, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Cádiz en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Cádiz a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000595, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Córdoba en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Córdoba a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000596, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Granada en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Granada a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000597, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Huelva en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Huelva a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000598, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Jaén en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Jaén a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000599, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Málaga en 2025.

### PREGUNTA

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Málaga a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000600, Pregunta relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los expedientes pendientes de valoración de la discapacidad en Sevilla en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de expedientes pendientes de valoración y reconocimiento de discapacidad por los centros de valoración y orientación en Sevilla a diciembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000601, Pregunta relativa a las personas fallecidas con dependencia en Andalucía durante 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas fallecidas con dependencia en Andalucía durante 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de personas fallecidas en Andalucía (desglosado por municipios) en las listas de espera de dependencia y sin haber recibido la prestación a lo largo del año 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000602, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la renta mínima de inserción social en Andalucía en 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el importe total del presupuesto ejecutado y destinado a las prestaciones de renta mínima de inserción social de Andalucía en el ejercicio 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000603, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Almería.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y números de PIA pendientes en la provincia de Almería (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000604, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Cádiz (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-26/PE-000605, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Córdoba.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Córdoba (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000606, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Granada.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Granada (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-26/PE-000607, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Huelva.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Huelva (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez y  
María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000608, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Jaén (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **12-26/PE-000609, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Málaga.

#### PREGUNTA

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Málaga (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000610, Pregunta relativa a la valoración de la dependencia en Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la valoración de la dependencia en Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el número de valoraciones de dependencia realizadas en los últimos doce meses, así como los tiempos de espera y número de PIA pendientes en la provincia de Sevilla (desglosado por municipios)?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000611, Pregunta relativa al servicio de transporte escolar en Vegas del Genil (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al servicio de transporte escolar en Vegas del Genil (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora el actual servicio de transporte escolar en Vegas del Genil (Granada)?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para reducir el tiempo de espera de los estudiantes que utilizan este servicio en dicha zona de la provincia?

¿Qué calendarización manejan para implementar dichas actuaciones y solventar la actual situación?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000612, Pregunta relativa a la situación de la Formación Profesional de Automoción en el IES Antonio Gala de Alhaurín el Grande**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación de la Formación Profesional de Automoción en el IES Antonio Gala de Alhaurín el Grande.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el curso 2022-2023 se iniciaron unas obras en el IES Antonio Gala para la mejora de las instalaciones de formación profesional en general, que también venían a repercutir a la rama de Automoción. Con financiación europea y un presupuesto inicial de 981.595,56 €, el proyecto establecía como objetivo la «ejecución de obras de ampliación de espacios para ciclos formativos en el IES Antonio Gala de Alhaurín el Grande», con el eslogan «Conseguir una educación de calidad». Estas obras fueron coordinadas por la Agencia Pública Andaluza de Educación, a quien desde el primer momento el Departamento de Automoción del IES Antonio Gala informó de las necesidades del taller, de cara a la implantación del nuevo ciclo que se estaba solicitando, ya que se incumplían infinidad de aspectos normativos, tanto de índole industrial y de seguridad para las personas como de espacios y dotación obligatorios, según orden reguladora del ciclo.

Para el curso 2023-2024 se concede la implantación del nuevo ciclo de Grado Superior de Automoción, en base a una solicitud por parte del centro, en la que se indicaba claramente que su desarrollo dependía de que la ejecución de las obras siguieran las necesidades comunicadas previamente para la implantación del mismo (equipamientos necesarios, para poder desarrollar el ciclo de manera adecuada, espacios e instalaciones obligatorias según normativa).

En el curso 2024-2025, se inicia el primer curso del ciclo de Automoción tras finalizar las obras de ampliación y tras ser entregada la nueva nave. En este curso, ante la nula respuesta por parte de la

consejería de cubrir las necesidades básicas de prevención y riesgos laborales, desde el Departamento de Automoción se solicita informe sobre si la nueva nave en donde se están impartiendo las clases tienen o no permiso de Industria para ello. La respuesta ha sido comunicar, de forma oficial, que dichos espacios no pueden ser usados hasta nueva orden, por lo que un ciclo, con apenas un año y dos meses de vida, no dispone de espacios ni de dotación para dar sus clases, incumpliendo toda la normativa industrial relacionada con el uso de dichos espacios.

En resumen: tras casi un millón de euros de inversión pública y tres años desde el inicio de unas obras, nos encontramos un ciclo formativo que carece de espacios utilizables donde dar las clases de forma segura, porque, aparentemente, la nave construida no cuenta con ningún permiso oportuno por parte de Industria. Además, desde su inauguración y hasta que se recibió la confirmación por parte del profesorado de la ausencia de permisos de uso, se ha permitido estar dando clase al alumnado en unas condiciones que incumplen flagrantemente la normativa básica de prevención de riesgos laborales, poniendo en riesgo la salud de las personas.

A día de hoy, la Delegación Territorial ha actuado destinando 100.000 euros de forma extraordinaria para suplir parte de las carencias y poder dotar a la nave con las necesidades más urgentes de aquí a final de curso, lo cual, partiendo de unos fondos iniciales de algo más de un millón de euros, parece muy poca inversión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

Sabiendo que se ha contado con un presupuesto superior a un millón de euros, y más allá de que se acaben de destinar 100.000 euros de forma extraordinaria para poder arreglar algunas necesidades básicas, ¿qué valoración realiza la consejería sobre la situación actual de la FP1 de Automoción en el IES Antonio Gala de Alhaurín el Grande?

¿Quién es el responsable de haber permitido el uso de unos espacios que no cumplen la normativa obligatoria? ¿Podemos conocer realmente en qué se han gastado esos fondos públicos para no haber tenido oportunidad de dotar adecuadamente la nave?

¿Cómo se va a garantizar que las instalaciones finalmente queden amparadas bajo la normativa correspondiente en materia de permisos de Industria y en cuanto a dotación obligatoria?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000613, Pregunta relativa a la recaudación tributaria de sucesiones y donaciones. Grupos III y IV**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la recaudación tributaria de sucesiones y donaciones. Grupos III y IV.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido la recaudación total y por provincias que ha obtenido la Junta de Andalucía en el impuesto sobre sucesiones y donaciones (desglosado por grupos I, II, III y IV) durante la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 22 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y

José María Ortells Polo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000614, Pregunta relativa a la ejecución de patios del CEIP Tucci de Martos (Jaén) incluidos en el Plan de Infraestructuras Educativas de 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución de patios del CEIP Tucci de Martos (Jaén) incluidos en el Plan de Infraestructuras Educativas de 2024.

### PREGUNTA

¿Qué previsiones de ejecución tiene la consejería para la reforma y mejora de los patios del CEIP Tucci de Martos (Jaén), consistente en vallado posterior, cubierta, pavimento y saneamiento de pista superior, según el Plan de Infraestructuras Educativas de 2024?, ¿en qué estado de tramitación se encuentra dicha actuación?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

María de las Mercedes Gámez García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000615, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras sociosanitarias llevadas a cabo por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en la provincia de Jaén durante el año 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en infraestructuras sociosanitarias llevadas a cabo por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en la provincia de Jaén durante el año 2025.

#### PREGUNTAS

¿Qué inversiones en infraestructuras sociosanitarias ha llevado a cabo su consejería en la provincia de Jaén durante el año 2025?

¿Qué coste económico ha tenido cada una de esas actuaciones?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
María de los Ángeles Férriz Gómez,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez,  
José Luis Ruiz Espejo y  
María del Pilar Navarro Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000616, Pregunta relativa a las plazas públicas de atención y protección a menores en la provincia de Jaén en 2025-2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las plazas públicas de atención y protección a menores en la provincia de Jaén en 2025-2026.

### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas públicas de carácter residencial para atención y protección de menores tiene su consejería en la provincia de Jaén (desglosadas por municipios) en 2026?

¿Cuántas plazas (desglosadas por municipio) ha tenido en 2025?

¿Cuántas de esas plazas son atendidas con medios y personal propio?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García,

Olga Manzano Pérez,

José Luis Ruiz Espejo y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000617, Pregunta relativa a la utilización e intervención prevista en el centro Carmen de Michelena en Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la utilización e intervención prevista en el centro Carmen de Michelena en Jaén.

**PREGUNTAS**

¿Qué uso tiene previsto darle su consejería al centro Carmen de Michelena (Jaén), que tiene cerrado desde una intervención en su estructura para su reforma y adaptación a la ley?

¿Tiene previsto la consejería llevar a cabo más intervenciones en su infraestructura o para adaptarlo a otro uso?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez,  
José Luis Ruiz Espejo y  
María del Pilar Navarro Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000618, Pregunta relativa a las actividades llevadas a cabo por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) en la provincia de Jaén durante el año 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actividades llevadas a cabo por el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) en la provincia de Jaén durante el año 2025.

**PREGUNTAS**

¿Qué actividades ha llevado a cabo el IAJ en la provincia de Jaén durante el año 2025?

¿Qué coste económico ha tenido cada una de esas actividades?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez,  
José Luis Ruiz Espejo y  
María del Pilar Navarro Rodríguez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000619, Pregunta relativa a las personas en espera de resolución de dependencia en la provincia de Jaén a fin de 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las personas en espera de resolución de dependencia en la provincia de Jaén a fin de 2025.

**PREGUNTA**

¿Cuántas personas se encuentran en espera de resolución de dependencia en la provincia de Jaén (desglosado por municipios) a fin del año 2025?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Isabel Ambrosio Palos,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Olga Manzano Pérez,  
José Luis Ruiz Espejo y  
María del Pilar Navarro Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000620, Pregunta relativa al acoso escolar en el IES Sierra de San Jorge de Villanueva del Trabuco (Málaga)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al acoso escolar en el IES Sierra de San Jorge de Villanueva del Trabuco (Málaga).

#### PREGUNTAS

¿En qué fase se encuentra el protocolo de actuación activado en el presunto caso de acoso escolar de Villanueva del Trabuco (Málaga)?

¿Cuándo se activó dicho protocolo?

¿Cuándo se informó a las familias?

¿Qué actuaciones se han implementado en el centro educativo donde se han producido los hechos para atender al menor y para que esta situación no se vuelva a repetir?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000621, Pregunta relativa a los centros educativos en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los centros educativos en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Provincial Con Málaga se ha alertado de que 62 edificios públicos de la capital, entre ellos 18 colegios y diversos espacios patrimoniales, cuentan con inspecciones técnicas de edificios desfavorables. Todo ello según la información facilitada por el Ayuntamiento, a través de los datos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a raíz de una solicitud de información formulada por dicho grupo a inicios de agosto del año pasado.

Entre estos edificios públicos se encuentran los siguientes centros educativos, indicándose en algunos un incumplimiento parcial:

- CEIP Bergamín
- CEIP Domingo Lozano
- CEIP Dr. Gálvez Molí
- CEIP Lex Flavia Malacitana
- CEIP Constitución de 1978
- CEIP Luis de Góngora
- CEIP Cayetano Bolívar
- CEIP Miraflores de los Ángeles
- CEIP Luis Braille
- CEIP Hogarsol

CEIP José María Hinojosa

CEIP Manuel de Falla

CEIP Jorge Guillén

CEIP Miguel de Cervantes

CEIP Ardira

CEIP Las Flores

CEIP Azalea

Colegio de Prácticas n.º 1 (dirección correspondiente a su trasera)

Estamos hablando de centros en los que se imparten clases, por lo que esta situación compromete directamente la seguridad del alumnado, docente y resto de trabajadores que conforma la comunidad educativa en los centros públicos donde la responsabilidad recae directamente en la Consejería de Educación, que debe vigilar, denunciar y actuar frente a la dejadez y el abandono que ejerce en este caso el Ayuntamiento de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Tiene la consejería conocimiento e informes sobre los centros educativos con ITE desfavorable y su alcance en la seguridad de alumnado, profesorado y resto de trabajadores de los mismos?

¿Qué requerimientos o medidas se han impulsado o se van a impulsar para salvar esta situación?

¿Qué centros educativos tiene constancia la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional que se encuentran con la Inspección Técnica de Edificios desfavorable en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 23 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000622, Pregunta relativa a los edificios histórico-culturales en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los edificios histórico-culturales en Málaga con la Inspección Técnica de Edificios (ITE) desfavorable.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Desde el Grupo Provincial Con Málaga se ha alertado de que 62 edificios públicos de la capital, entre ellos 18 colegios y diversos espacios patrimoniales, cuentan con inspecciones técnicas de edificios desfavorables. Todo ello según la información facilitada por el Ayuntamiento, a través de los datos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a raíz de una solicitud de información formulada por dicho grupo a inicios de agosto del año pasado.

Tras un trabajo de identificación al haberse facilitado la información antes mencionada con solo la referencia catastral y la ubicación –sin identificar el edificio en sí–, desde el grupo municipal se ha podido comprobar que, además del propio edificio del Ayuntamiento, otros inmuebles históricos abiertos al público y con gran número de trabajadores presentan informes desfavorables en la ITE, como son:

- La Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso
- El Hospital Noble
- El Archivo Municipal
- El Teatro Albéniz
- El Mercado de Bailén

Es especialmente grave que edificios emblemáticos de la ciudad, algunos de ellos con un enorme valor patrimonial y cultural, se encuentren en esta situación de abandono. Son espacios que deberían ser un orgullo para Málaga y, sin embargo, están siendo gestionados con una irresponsabilidad absoluta.

En otros casos, los datos remitidos por el Ayuntamiento apuntan a partes concretas de edificios de gran relevancia, lo que añade aún más incertidumbre sobre su estado real. Entre ellos se encuentran:

- El Teatro Cervantes, cuya dirección remitida corresponde a su parte trasera.
- Tabacalera, con referencia al edificio de ESESA.
- El convento de San Andrés, cuya dirección se corresponde con la biblioteca Jorge Guillén en su interior.

Estamos hablando de edificios histórico-culturales abiertos al público, algunos de ellos considerados BIC, en los que se realizan actividades de la Junta de Andalucía con competencias directas en materia de cultura y conservación del patrimonio, por lo que la consejería debe actuar para no comprometer más la seguridad de las personas, trabajadoras y usuarias de los mismos, frente a la dejadez y el abandono ejerce en este caso el Ayuntamiento de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Tiene la consejería conocimiento e informes sobre edificios histórico-culturales con ITE desfavorable y su alcance en la seguridad de trabajadores y usuarios?

¿Tiene previsto la consejería, en aras de las competencias en materia de cultura y conservación del patrimonio, llevar a cabo medidas o requerimientos para salvar la situación actual expuesta?

¿Qué otros edificios histórico-culturales tiene constancia la Consejería de Cultura y Deporte que se encuentran con la Inspección Técnica de Edificios desfavorable en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, a 23 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000623, Pregunta relativa a los accesos en el CEI María Inmaculada de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los accesos en el CEI María Inmaculada de Sevilla.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El CEI María Inmaculada, localizado en los Jardines de Murillo en Sevilla, arrastra desde hace años problemas en los accesos de los niños y sus familias los días en los que se cierran los Jardines de Murillo por motivo de emergencias por situaciones climáticas diversas, como vientos, lluvias, etc. Asimismo, todos los viernes, durante las labores de mantenimiento y limpieza del parque, las trabajadoras del centro y las familias tienen que trasladarse varios metros para poder atender la entrada de los niños y niñas e, incluso, impedir la entrada de turistas y otros viandantes.

En estos días, el único acceso al centro queda cerrado o impedido y las familias y los niños no pueden hacer uso normal del mismo. Estas familias vienen reclamando a todas las instituciones implicadas que se solucione esta situación, que pone en serias dificultades el derecho de estos niños a recibir de forma continuada la atención en su centro de educación infantil y a la conciliación de la vida familiar y laboral de las madres y padres.

Las familias, de forma independiente y asumiendo la obligación de las administraciones de buscar soluciones a esta situación, han estudiado alternativas viables, como la apertura de una puerta a escasos dos pasos de la verja de entrada de los jardines, en la que se encuentra una puerta de un centro de transformación de Endesa que linda con varias estancias interiores de la escuela infantil y con un patio de la escuela, que no es el patio de juegos, sino uno que no tiene uso y que tiene entrada directa al pasillo de la escuela. Esta alternativa cuenta con el visto bueno de varios ingenieros eléctricos consultados por las familias y requiere una inversión mínima en el traslado del mencionado centro de transformación.

Sin perjuicio de lo anterior, las familias del CEI María Inmaculada solicitan que las administraciones implicadas, entre ellas la Consejería de Desarrollo Educativo, den la solución que consideren más oportuna para el buen uso del centro y el desempeño de los trabajadores y de los niños y niñas. Tras reuniones con diferentes responsables públicos, aún no se ha asegurado ninguna solución.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente:

## PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Junta de Andalucía para garantizar el acceso diario del alumnado y las familias al CEI María Inmaculada, localizado en los Jardines de Murillo en Sevilla?

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,  
Miren Begoñe Iza de la Torre y  
José Ignacio García Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000624, Pregunta relativa a los menores extranjeros no acompañados y extutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Ana María Ruiz Vázquez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los menores extranjeros no acompañados y extutelados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos en Jerez de la Frontera, Cádiz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos días, los vecinos de la avenida Puertas del Sur de Jerez de la Frontera han denunciado la presencia continuada de decenas de menores inmigrantes no acompañados que habitan en antiguas casetas de transformadores eléctricos inutilizadas, situadas en un terreno propiedad de la Junta de Andalucía. Los vecinos denuncian la falta de control de estos jóvenes por parte de la Junta de Andalucía y las pésimas condiciones de seguridad e higiene en las que viven.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

- ¿Cuántos de estos son menores extranjeros no acompañados bajo la tutela de la Junta de Andalucía?
- ¿En qué centros estaban alojados estos menores extranjeros no acompañados?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.  
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino,

Ana María Ruiz Vázquez,  
Purificación Fernández Morales y  
José María Ortells Polo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000625, Pregunta relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea.

#### PREGUNTA

¿Qué medidas ha previsto la consejería para paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea en caso de que se llegue a producir?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Rodrigo Javier Alonso Fernández y  
Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000626, Pregunta relativa a solicitar al Gobierno de la nación la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal que se encuentran en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a solicitar al Gobierno de la nación la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia estatal que se encuentran en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante décadas, la gestión de las infraestructuras por parte del Gobierno de la nación se ha demostrado absolutamente ineficaz e ineficiente, quedando pendiente desde hace muchos años infraestructuras hidráulicas cruciales tanto para la prevención de la sequía como para la gestión del riesgo de inundación, así como labores de mantenimiento y mejora de las infraestructuras existentes pendientes en ríos, canales o presas, cuyo cuidado es esencial para garantizar la seguridad de las poblaciones adyacentes.

En los últimos años, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha llegado a acuerdos para la ejecución de obras hidráulicas con el Gobierno de la nación, como por ejemplo se recoge en el Acuerdo de Doñana de 2023. Sin embargo, en este y otros acuerdos se obvian infraestructuras cruciales, como serían la presa de Alcolea o el canal de Trigueros, mientras se priorizan otras de menor importancia. Esta es una constante en los distintos gobiernos que han pasado por el poder.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para exigir al Gobierno de la nación la ejecución, mejora y mantenimiento de estas obras cruciales para garantizar la prosperidad de nuestros sectores productivos y la seguridad de las poblaciones de nuestra región?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Alejandro Hernández Valdés y

Rafael Segovia Brome.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000627, Pregunta relativa a la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia autonómica pendientes en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ejecución, mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de competencia autonómica pendientes en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante décadas, la gestión de las infraestructuras por parte del Ejecutivo de la Junta de Andalucía se ha demostrado absolutamente ineficaz e ineficiente, quedando pendiente desde hace muchos años infraestructuras hidráulicas cruciales tanto para la prevención de la sequía como para la gestión del riesgo de inundación, así como labores de mantenimiento y mejora de las infraestructuras existentes pendientes en ríos, canales o presas, cuyo cuidado es esencial para garantizar la seguridad de las poblaciones adyacentes.

Es especialmente preocupante el escaso cumplimiento de las obras de competencia autonómica contempladas en los distintos Planes de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI), así como el resto de obras de competencia autonómica contempladas en los planes hidrológicos de las cuencas intracomunitarias. Un ejemplo claro es el encauzamiento del río Campanillas en Málaga, principal afluente del río Guadalhorce, pendiente desde hace décadas, pese a ser una obra crucial para evitar los desbordamientos que vienen sufriendo cada año los vecinos de la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar la ejecución, mejora y mantenimiento de estas obras cruciales para garantizar la prosperidad de nuestros sectores productivos y la seguridad de las poblaciones de nuestra región?

¿Qué actuaciones ya finalizadas se han llevado a cabo durante la presente legislatura en materia de prevención de riesgo de inundación, infraestructuras de almacenamiento de agua y mantenimiento de las mismas? Especificar cada actuación por provincia y finalidad de la actuación, de acuerdo con la nomenclatura contemplada en los planes hidrológicos elaborados por la Junta de Andalucía, indicando el total de la inversión acometida para cada una de ellas.

¿Qué actuaciones no finalizadas se han iniciado y se están llevando a cabo en materia de prevención de riesgo de inundación, infraestructuras de almacenamiento de agua y mantenimiento de las mismas? Especificar cada actuación por provincia y finalidad de la actuación, de acuerdo con la nomenclatura contemplada en los planes hidrológicos elaborados por la Junta de Andalucía, indicando el total de la inversión acometida para cada una de ellas.

¿Cuál ha sido el total de la inversión en materia de infraestructuras hidráulicas desde el inicio de la presente legislatura? Indicar el total presupuestado y la ejecución sobre ese total.

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000628, Pregunta relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a paliar los efectos y daños en el sector primario derivados de la aplicación del acuerdo de libre comercio entre Mercosur y la Unión Europea.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta ha recibido peticiones de las asociaciones agrarias para flexibilizar la aplicación de la PAC, debido a que las intensas lluvias han impedido sembrar y podrían suponer pérdidas de millones de euros para agricultores de distintas provincias de Andalucía si no se adaptan los requisitos este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene la Junta previsto solicitar formalmente al Gobierno de la nación y a la Comisión Europea la flexibilización de la PAC para afrontar la imposibilidad de sembrar este año?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000629, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los viticultores afectados por la plaga del mildiu en sus viñedos en el 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los viticultores afectados por la plaga del mildiu en sus viñedos en el 2025.

### PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación, concesión y qué grado de ejecución presentan las ayudas directas y subvenciones prometidas para los viticultores afectados por la plaga del mildiu en sus viñedos durante el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000630, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2025.

### PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación, concesión y qué grado de ejecución presentan las ayudas directas y subvenciones prometidas para los ganaderos afectados por la enfermedad de la lengua azul en sus explotaciones durante el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000631, Pregunta relativa al estado de concesión y ejecución de las ayudas y subvenciones dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2024**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de concesión y ejecución de las ayudas y subvenciones dirigidas a los ganaderos afectados por la lengua azul en el 2024.

#### PREGUNTA

¿En qué estado de concesión y qué grado de ejecución presentan las ayudas convocadas para los ganaderos afectados por la enfermedad de la lengua azul en sus explotaciones durante el año 2024?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000632, Pregunta relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas al sector del olivar afectado por la plaga del algodoncillo en el 2025**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de tramitación, concesión y ejecución de las ayudas directas y subvenciones prometidas dirigidas al sector del olivar afectado por la plaga del algodoncillo en el 2025.

### PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación, concesión y qué grado de ejecución presentan las ayudas directas y subvenciones prometidas para los agricultores del sector del olivar afectados por la plaga del algodoncillo en sus explotaciones durante el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000633, Pregunta relativa a la grave crisis del sector arroceros andaluz ante la imposibilidad de comercializar el arroz producido en la provincia de Sevilla por la competencia desleal de terceros países**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la grave crisis del sector arroceros andaluz ante la imposibilidad de comercializar el arroz producido en la provincia de Sevilla por la competencia desleal de terceros países.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector arroceros sevillano, pese a producir uno de los arroces de mayor calidad de Europa, atraviesa una grave crisis por la falta de rentabilidad y de salida comercial del producto condicionada por la competencia desleal de terceros países de Mercosur y la India, lo que compromete la viabilidad de numerosas explotaciones agrícolas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a adoptar la Junta de Andalucía para defender al sector arroceros sevillano y garantizar la comercialización y rentabilidad del arroz producido en nuestra región?

Parlamento de Andalucía, 26 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000634, Pregunta relativa a la asistencia a personas sin hogar ante los temporales que están afectando a Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la asistencia a personas sin hogar ante los temporales que están afectando a Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas está adoptando la consejería para asistir a las personas sin hogar ante la situación prolongada de temporales que está afectando a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000635, Pregunta relativa al informe o autorización de Función Pública para la convocatoria de empleo público en hospitales de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al informe o autorización de Función Pública para la convocatoria de empleo público en hospitales de Andalucía.

### PREGUNTAS

¿Ha intervenido Función Pública, mediante algún procedimiento, autorización o informe, en la convocatoria de empleo público por la que se asignan funciones de periodista a un puesto administrativo sin exigir la titulación de Periodismo o Comunicación Audiovisual en los hospitales universitario Torrecárdenas de Almería, Virgen del Rocío de Sevilla o de la Serranía de Ronda?, ¿con qué fecha y a través de qué formo o documento?

¿Tiene previsto atender la consejería el compromiso de incluir la categoría laboral de Periodista en las RPT de la Junta de Andalucía?, ¿existe en la actualidad en alguna RPT?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000636, Pregunta relativa a la actuación de mejora de seguridad vial en la A-311 (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuación de mejora de seguridad vial en la A-311 (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Incluye el proyecto de mejora de seguridad vial de la A-311 el asfaltado de los caminos o vías de servicio para uso agrícola?, ¿qué partidas y por qué importe se incluyen dichos caminos en el PEM del proyecto licitado?

¿Por qué no se han asfaltado o el proyecto no incluye el asfaltado de dichos caminos? ¿Con qué fecha se ha recepcionado la obra?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000637, Pregunta relativa a los proyectos en la provincia de Jaén del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyectos en la provincia de Jaén del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

### PREGUNTAS

En la provincia de Jaén, ¿qué proyectos, con qué características, por qué importe y a qué municipios son beneficiarios del Programa de Ayuda a la Construcción de Viviendas en Alquiler Social en Edificios Energéticamente Eficientes?

¿En qué fecha se han firmado los convenios tripartitos?, ¿en qué estado de ejecución se encuentran dichos proyectos?

¿Hay algún ayuntamiento que haya renunciado o desistido de dichos proyectos? En caso afirmativo, ¿ha generado esta situación la devolución de las ayudas e intereses de demora y por qué importes? ¿Esta situación se ha dado en más provincias de Andalucía? ¿Hubo más ayuntamientos de la provincia de Jaén solicitantes que no fuesen beneficiarios?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000638, Pregunta relativa a las asignaciones del Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las asignaciones del Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio, ¿cuál es el importe por municipio de la provincia de Jaén relativo al Plan de Empleo Activa-T Joven?, ¿cuáles son las actuaciones, número de puestos de trabajo y subvención solicitada y concedida por cada municipio?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

José Aurelio Aguilar Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000639, Pregunta relativa a la línea 1 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea 1 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio, ¿qué empresas, con cuántos contratos y de qué características y por qué importe han sido beneficiarios de la contratación indefinida de personas desempleadas en la provincia de Jaén?, ¿qué empresas solicitantes han visto denegadas sus solicitudes y por qué motivos?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
Rocío Arrabal Higuera,  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y  
José Aurelio Aguilar Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000640, Pregunta relativa a la línea 2 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea 2 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio, ¿qué empresas, con cuántos contratos y de qué características y por qué importe han sido beneficiarios de la contratación indefinida de personas desempleadas en la provincia de Jaén?, ¿qué empresas solicitantes han visto denegadas sus solicitudes y por qué motivos?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000641, Pregunta relativa a la línea 4 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea 4 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio, ¿qué empresas, con cuántos contratos y de qué características y por qué importe han sido beneficiarios de la contratación indefinida de personas desempleadas en la provincia de Jaén?, ¿qué empresas solicitantes han visto denegadas sus solicitudes y por qué motivos?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000642, Pregunta relativa a la línea 7 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la línea 7 del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio, ¿qué ayuntamientos, con cuántos contratos y de qué características y por qué importe han sido beneficiarios de la contratación indefinida de personas desempleadas en la provincia de Jaén?, ¿qué ayuntamientos solicitantes han visto denegadas sus solicitudes y por qué motivos?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,  
José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000643, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio y centro educativo, ¿qué actuaciones en materia de climatización, por qué empresas e importes se han realizado en la provincia de Jaén desde la aprobación de la ley de bioclimatización?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000644, Pregunta relativa a la ampliación de servicios educativos complementarios en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ampliación de servicios educativos complementarios en la provincia de Jaén.

### PREGUNTAS

Por municipio, centro educativo y curso, ¿qué servicios educativos complementarios (comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares) se han autorizado entre los cursos 2019-2020 y 2025-2026 en la provincia de Jaén?, ¿cuántos y en qué centros educativos y municipios existen en la actualidad?

¿Qué solicitudes servicios educativos complementarios (comedor escolar, aula matinal y actividades extraescolares) se han registrado en la consejería entre los cursos 2019-2020 y 2025-2026 y no se han resuelto?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000645, Pregunta relativa al programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio y centro educativo, ¿qué importe se ha asignado a cada centro educativo de la provincia de Jaén en el ámbito del programa para la mejora del confort térmico en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000646, Pregunta relativa a las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

Por municipio y centro educativo, ¿qué inversiones, por qué empresas e importes se han realizado en la provincia de Jaén desde el curso 2019-2020?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000647, Pregunta relativa al CEIP Príncipe Felipe en Motril (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al CEIP Príncipe Felipe en Motril (Granada).

**PREGUNTAS**

¿Cómo valora la situación actual de las infraestructuras educativas del CEIP Príncipe Felipe en Motril (Granada)?

¿Qué actuaciones tiene previstas implementar para solucionar los problemas que sufre dicho centro educativo en sus infraestructuras?

¿Cuáles son los motivos que justifican que dicho centro no haya sido incluido aún en los Planes de Infraestructuras Educativas de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000648, Pregunta relativa a la suspensión lectiva presencial en los centros educativos de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la suspensión lectiva presencial en los centros educativos de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los motivos que justifican que no se haya suspendido la actividad lectiva presencial en los centros educativos de zonas de Andalucía que estaban afectadas por las adversas condiciones meteorológicas de los últimos días?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000649, Pregunta relativa a la aplicación de la ley de ciencia en investigación biosanitaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Irene García Macías y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la aplicación de la ley de ciencia en investigación biosanitaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Ley 14/2007, de Investigación Biomédica, y, de forma expresa, la Ley de la Ciencia 14/2011, actualizada en la Ley 17/2022, establecen en su artículo 85 la obligación de que el personal de investigación de las fundaciones biosanitarias tenga condiciones retributivas equiparables a las del personal estatutario equivalente del servicio de salud correspondiente en Andalucía, SAS, sin que dicha equiparación retributiva necesite de negociación colectiva ni desarrollo reglamentario:

«... En las fundaciones de investigación biomédica que gestionan la investigación de los centros del Sistema Nacional de Salud y en los institutos acreditados, de acuerdo con el artículo 88 y la disposición final tercera, la incorporación de personal de investigación se realizará en el régimen jurídico que corresponda, garantizando que las condiciones retributivas no sean inferiores en ningún caso a las establecidas para las categorías profesionales estatutarias equivalentes en el servicio de salud que corresponda».

A pesar de que la legislación de ámbito estatal está vigente, en nuestra comunidad autónoma andaluza no se ha aplicado dicha equiparación salarial a las personas trabajadoras de las fundaciones de investigación biosanitarias, manteniéndose una situación de incumplimiento legal. En contraposición, comunidades autónomas como Valencia o Madrid, donde gobierna el Partido Popular, al igual que en

Andalucía, han implementado la equiparación retributiva en sus fundaciones de investigación biosanitarias (anexo 1).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿En qué fecha concreta tiene previsto este Gobierno del Partido Popular de Andalucía cumplir en las fundaciones de investigación biosanitarias la equiparación retributiva obligatoria de todo su personal con el personal estatutario del SAS, tal y como establece la Ley de la Ciencia 17/2022 en su artículo 85, o reconoce que no existe actualmente ningún calendario para su aplicación?

¿Cómo justifica el Gobierno andaluz del Partido Popular que comunidades autónomas como Valencia y Madrid, gobernadas igualmente por el PP, ya hayan aplicado la equiparación retributiva al sistema sanitario correspondiente en sus fundaciones biosanitarias, mientras Andalucía, que cuenta con el mismo marco legal estatal, mantiene salarios que llegan a ser bastante inferiores a la mitad de la retribución que se percibe en el SAS para funciones equivalentes?

¿Es consciente el Gobierno de que mantener estas condiciones salariales a las personas trabajadoras de las Fundaciones de investigación biosanitaria favorece la fuga de talento investigador, debilita la investigación biosanitaria pública y compromete la capacidad del sistema sanitario andaluz para innovar y retener personal altamente cualificado? ¿Cree que no aplicar la equiparación salarial del artículo 85 de la ley de la ciencia es compatible con un compromiso real con la ciencia, la sanidad pública y la legalidad vigente?

¿Se compromete este Gobierno, sí o no, a aplicar de forma inmediata la equiparación salarial establecida en el artículo 85 de la ley de la ciencia en todas las fundaciones de investigación biosanitaria de Andalucía? En caso negativo, ¿cómo justifica su negativa?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
Irene García Macías y  
José Luis Ruiz Espejo.

**ANEXO 1. EQUIVALENCIAS DE CATEGORÍAS PROFESIONALES EN FUNDACIONES DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIAS DE VALENCIA SEGÚN DECRETO LEY 3/2024, Y TRASLADO DE ESTAS CATEGORÍAS A TABLA SALARIAL SAS.**

<b>GRUPO PROFESIONAL FUNDACIONES BIOSANITARIAS</b>	<b>EQUIVALENCIA Categorías personal sanitario pon personal investigador según DECRETO LEY 3/2024 CONVENIO COLECTIVO FUNDACIONES BIOSANITARIAS COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>SALARIOS SAS para categorías del DECRETO LEY 3/2024 (sin trienios)</b>
A1. Investigador Responsable	Jefe/a servicio facultativo (investigador R4)	82.645
A2. Investigador sénior	Jefe/a sección facultativo (investigador R3)	69.738
A3. Investigador	Facultativo especialista (investigador R2B)	58.642
	Técnico salud pública (Investigador Reconocido Novel R2A)	48.185
A4. Investigador en formación	Residente (Investigador predoctoral RI)	25,500
B1. Técnico Especialista	Jefe de servicio (Responsable de unidad T4)	82.645
	Técnico salud pública (técnico superior de investigación T3)	48.185 (Sentencia cesión ilegal al SAS reconoce categoría Biólogo: 57.997,47 + trienios.).
B2. Técnico de Investigación	Técnico salud pública/gestión función administrativa (técnico / enfermero de investigación)	48.185/43.916 (Sentencia cesión ilegal al SAS reconoce categoría Técnico en función administrativa AI 43.916,31+trienios)
B3. Técnico Auxiliar de Investigación.	Aux. administrativo (Ayudante de investigación TI)	22.365
C2. Responsable	Subdirector económico G2A2 (tecnólogo de gestión M4)	55.911
C3. Técnico	Técnico de Función administrativa (técnico de gestión de la investigación M3)	43.916
C4. Técnico Auxiliar	Administrativo (Ayudante técnico gestión de la investigación M2)	25142

<b>GRUPO PROFESIONAL FUNDACIONES BIOSANITARIAS</b>	<b>EQUIVALENCIA Categorías personal sanitario pon personal investigador según DECRETO LEY 3/2024 CONVENIO COLECTIVO FUNDACIONES BIOSANITARIAS COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>SALARIOS SAS para categorías del DECRETO LEY 3/2024 (sin trienios)</b>
C5. Personal Auxiliar de Administración	Auxiliar administrativo (Auxiliar de gestión de la investigación MI)	22.365

Tabla 1. Se muestran las equivalencias en categorías profesionales de las fundaciones de investigación andaluzas, por comparación con Decreto Ley 3/2024. Además, se muestran los salarios reconocidos en sentencias de cesiones ilegales al SAS. En la mayoría de las categorías profesionales en fundaciones de investigación biosanitaria SAS, los salarios percibidos por su personal son menores a la mitad de la cuantía percibida por las personas trabajadoras por funciones similares.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000650, Pregunta relativa a la prohibición de la pesca recreativa en la ZEC Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la prohibición de la pesca recreativa en la ZEC Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona.

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son los datos e informes científicos sobre los que se ha tomado la decisión de prohibir la pesca recreativa en la ZEC Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de la Mona?

¿Cuáles son los estudios detallados y específicos de que dispone la consejería sobre la degradación de hábitats y especies en la ZEC Punta de la Mona que constaten que la pesca recreativa y de autoconsumo sea incompatible con los objetivos de conservación?

¿Ha considerado esta consejería la posibilidad de declarar la pesca recreativa y de autoconsumo como una actividad necesaria para la educación medioambiental, la vigilancia medioambiental y la revalorización del espacio marino protegido?

¿Cuáles son los datos, estudios o informes por los que la consejería ha considerado que el buceo deportivo no constituye un peligro medioambiental y la pesca recreativa y de autoconsumo sí?

¿Va a derogar la consejería la prohibición de la actividad pesquera recogida en el artículo 2.1 de la Orden de 7 de enero de 2025, por la que se regulan diversas actividades dentro de la Zona Especial de Conservación Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de La Mona? En caso negativo, ¿por qué?

¿Va a derogar la consejería la prohibición de la actividad pesquera recogida en el artículo 6. a) de la Orden de 7 de enero de 2025, por la que se regulan diversas actividades dentro de la Zona Especial de Conservación Acantilados y Fondos Marinos de la Punta de La Mona? En caso negativo, ¿por qué?

¿Ha participado la Asociación Hombre y Territorio, con CIF G91306670, en la elaboración de estudios, alegaciones y en la Orden de 7 de enero de 2025 citada arriba?

¿Ha participado la Asociación Coral Soul, con CIF G67903427, en la elaboración de estudios, alegaciones y en la Orden de 7 de enero de 2025 citada arriba?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000651, Pregunta relativa al estado de las infraestructuras y actuaciones previstas en la Residencia de Enseñanzas Medias Virgen de las Nieves (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de las infraestructuras y actuaciones previstas en la Residencia de Enseñanzas Medias Virgen de las Nieves (Granada).

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas ha realizado o tiene previstas la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE), para abordar el grave deterioro de las instalaciones y servicios de la Residencia de Enseñanzas Medias Virgen de las Nieves de Granada, cuya infraestructura básica (instalaciones eléctricas, tuberías, baños, accesos y equipamiento de cocina) data en gran parte del año 1975, presenta problemas estructurales continuos de humedades, falta de elementos de seguridad, como llaves de corte de agua por plantas, equipamiento obsoleto y genera un sobrecoste constante por reparaciones urgentes, pese a existir una reforma pendiente incluida en el Plan de Infraestructuras aprobado el 6 de marzo de 2024?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Antonio Sevilla Rodríguez y  
Juan José Bosquet Arias.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000652, Pregunta relativa a los recortes en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a recortes en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha tenido conocimiento de la reducción de lotes asignados al Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada y de la consiguiente reubicación de menores en tratamiento activo, con el consiguiente impacto potencial en la continuidad asistencial, la estabilidad terapéutica y el interés superior del menor.

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 57/2020, de Atención Infantil Temprana en Andalucía, la Ley 1/2023, de Atención Temprana, y el principio del interés superior del menor recogido en la normativa estatal e internacional, resulta imprescindible que cualquier modificación organizativa esté avalada por criterios clínicos individualizados y garantice la continuidad terapéutica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué consisten las «condiciones excepcionales» previstas en el PCAP que permiten reducir de cinco a dos lotes a un CAIT en pleno funcionamiento sin afectar a la continuidad asistencial de menores ya en tratamiento?

¿Dónde se recogen expresamente en el PCAP las garantías específicas para los menores en tratamiento cuando se produce una reducción tan significativa de lotes en un centro de referencia?

¿Ha valorado la consejería el posible conflicto entre la aplicación estricta del PCAP y los principios de continuidad terapéutica recogidos en el Decreto 57/2020 y en la Ley 1/2023, de Atención Temprana?

Si el PCAP contempla excepciones para mantener más de dos lotes, ¿por qué el CAIT San Rafael, con cinco lotes acreditados, resultados contrastados y alta especialización, no ha sido considerado circunstancia excepcional?

¿Existe una valoración técnica individualizada que justifique no aplicar dicha excepción al CAIT San Rafael? Y en caso afirmativo, ¿en qué fecha se emitió y qué órgano la realizó?

¿Se ha elaborado algún informe clínico o técnico que avale que la reducción de cinco a dos lotes no supone un retroceso terapéutico para menores con trastornos del neurodesarrollo, especialmente TEA?

¿Se ha realizado una evaluación individualizada del impacto terapéutico en cada menor afectado, o la decisión se ha adoptado de forma colectiva por criterios organizativos?

¿Qué instrumento concreto ha utilizado la delegación para garantizar que esta reubicación responde al interés superior del menor? ¿Existe informe específico incorporado al expediente?

¿Cómo se garantiza la continuidad asistencial cuando se rompe el vínculo terapéutico consolidado y se interrumpen grupos terapéuticos ya estructurados?

¿Qué criterio clínico previo avala que un menor puede ser trasladado sin riesgo de regresión, cuando la propia normativa reconoce que romper el vínculo terapéutico puede frenar la evolución?

¿Se ha valorado que esta reubicación pueda generar una atención desigual entre menores con necesidades similares en función del centro asignado?

¿Pueden certificar por escrito que los centros de destino cuentan con equipos con nivel equivalente de formación, especialización y experiencia al equipo del CAIT San Rafael?

¿Se han valorado alternativas menos lesivas, como mantener los casos más complejos en el centro de referencia o preservar el equipo terapéutico original?

¿En qué momento y con qué antelación se va a informar oficialmente a las familias y a los profesionales de estos cambios?

Conforme a la Orden de 13 de diciembre de 2016, ¿cómo se articula técnicamente la reubicación de profesionales sin vulnerar los requisitos estructurales ni el principio de igualdad entre licitadores?

¿Se han solicitado informes individualizados a los profesionales del CAIT San Rafael sobre el impacto del cambio de centro y terapeuta en cada menor? En caso negativo, ¿por qué?

Con el fin de garantizar la necesaria transparencia en la actuación pública, ¿se puede facilitar el acceso a la documentación correspondiente en relación con las cuestiones planteadas, a fin de conocer, analizar y evaluar los criterios, informes y decisiones que fundamentan las actuaciones objeto de esta solicitud?

¿Considera la delegación compatible con el interés superior del menor un modelo de concierto que cada cuatro años rompe equipos terapéuticos y continuidad asistencial?

¿Se ha valorado introducir cláusulas de estabilidad que eviten que centros consolidados se vean perjudicados cíclicamente en cada licitación?

En caso de regresión demostrable tras la reubicación, ¿qué mecanismo de revisión o responsabilidad ha previsto la delegación?

¿Asume la delegación que, aun siendo legal el procedimiento, su aplicación práctica puede vulnerar derechos del menor y que debe primar una interpretación conforme al interés superior del niño?

Sevilla, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Miren Begoña Iza de la Torre.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000653, Pregunta relativa a la legalidad del procedimiento y aplicación del PCAP en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la legalidad del procedimiento y aplicación del PCAP en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

### PREGUNTAS

¿Puede la Delegación Territorial indicar de forma concreta qué «condiciones excepcionales» previstas en el PCAP permiten reducir de cinco a dos lotes a un CAIT en pleno funcionamiento sin afectar a la continuidad asistencial de menores ya en tratamiento?

¿Dónde se recogen expresamente en el PCAP las garantías específicas para los menores en tratamiento cuando se produce una reducción tan significativa de lotes en un centro de referencia?

¿Se ha valorado el posible conflicto entre la aplicación estricta del PCAP y los principios de continuidad terapéutica recogidos en el Decreto 57/2020 y en la Ley 1/2023, de Atención Temprana?

Si el PCAP contempla excepciones para mantener más de dos lotes, ¿por qué el CAIT San Rafael, con cinco lotes acreditados, resultados contrastados y alta especialización, no ha sido considerado circunstancia excepcional?

¿Existe una valoración técnica individualizada que justifique no aplicar dicha excepción al CAIT San Rafael? En caso afirmativo, ¿en qué fecha se emitió y qué órgano la realizó?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000654, Pregunta relativa al impacto clínico y continuidad terapéutica en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al impacto clínico y continuidad terapéutica en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

#### PREGUNTAS

¿Se ha elaborado algún informe clínico o técnico que avale que la reducción de cinco a dos lotes no supone un retroceso terapéutico para menores con trastornos del neurodesarrollo, especialmente TEA?

¿Se ha realizado una evaluación individualizada del impacto terapéutico en cada menor afectado, o la decisión se ha adoptado de forma colectiva por criterios organizativos?

¿Qué instrumento concreto ha utilizado la delegación para garantizar que esta reubicación responde al interés superior del menor? ¿Existe informe específico incorporado al expediente?

¿Cómo se garantiza la continuidad asistencial cuando se rompe el vínculo terapéutico consolidado y se interrumpen grupos terapéuticos ya estructurados?

¿Qué criterio clínico previo avala que un menor puede ser trasladado sin riesgo de regresión, cuando la propia normativa reconoce que romper el vínculo terapéutico puede frenar la evolución?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000655, Pregunta relativa a la igualdad, calidad y no discriminación en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la igualdad, calidad y no discriminación en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

### PREGUNTAS

¿Se ha valorado que esta reubicación pueda generar una atención desigual entre menores con necesidades similares en función del centro asignado?

¿Pueden certificar por escrito que los centros de destino cuentan con equipos con nivel equivalente de formación, especialización y experiencia al equipo del CAIT San Rafael?

¿Se han valorado alternativas menos lesivas, como mantener los casos más complejos en el centro de referencia o preservar el equipo terapéutico original?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000656, Pregunta relativa al procedimiento, transparencia y recursos humanos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al procedimiento, transparencia y recursos humanos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

#### PREGUNTAS

¿En qué momento y con qué antelación se va a informar oficialmente a las familias y a los profesionales de estos cambios?

Conforme a la Orden de 13 de diciembre de 2016, ¿cómo se articula técnicamente la reubicación de profesionales sin vulnerar los requisitos estructurales ni el principio de igualdad entre licitadores?

¿Se han solicitado informes individualizados a los profesionales del CAIT San Rafael sobre el impacto del cambio de centro y terapeuta en cada menor? En caso negativo, ¿por qué?

Con el fin de garantizar la necesaria transparencia en la actuación pública, ¿se puede facilitar el acceso a la documentación correspondiente en relación con las cuestiones planteadas, a fin de conocer, analizar y evaluar los criterios, informes y decisiones que fundamentan las actuaciones objeto de esta solicitud?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000657, Pregunta relativa al modelo de concierto social y estabilidad en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al modelo de concierto social y estabilidad en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

### PREGUNTAS

¿Considera la delegación compatible con el interés superior del menor un modelo de concierto que cada cuatro años rompa equipos terapéuticos y continuidad asistencial?

¿Se ha valorado introducir cláusulas de estabilidad que eviten que centros consolidados se vean perjudicados cíclicamente en cada licitación?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000658, Pregunta relativa a la responsabilidad y mecanismos de revisión en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la responsabilidad y mecanismos de revisión en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

### PREGUNTAS

En caso de regresión demostrable tras la reubicación, ¿qué mecanismo de revisión o responsabilidad ha previsto la delegación?

¿Asume la delegación que, aun siendo legal el procedimiento, su aplicación práctica puede vulnerar derechos del menor y que debe primar una interpretación conforme al interés superior del niño?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000659, Pregunta relativa al control político y gestión de recursos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al control político y gestión de recursos en la reubicación de menores en el Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) San Rafael de Granada.

### PREGUNTAS

¿Cómo se justifica ante la ciudadanía desmantelar un centro de referencia que funciona correctamente en lugar de reforzarlo?

Si el objetivo es ampliar recursos en la provincia, ¿por qué no se incrementa la dotación global de lotes en lugar de redistribuir los existentes?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Noel López Linares,

Olga Manzano Pérez y

Gerardo Sánchez Escudero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000660, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Considera el Gobierno andaluz adecuado el número de líneas de transporte público interurbano que conectan actualmente los municipios de la Sierra Norte de Sevilla con la capital, y las frecuencias diarias que tiene cada una?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,  
Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000661, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué modificaciones de horarios, frecuencias o supresiones de servicios se han producido en estas líneas desde 2023 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000662, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000663, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Dispone la Junta de Andalucía de estudios de impacto social sobre la reducción de servicios de transporte público en zonas rurales como la Sierra Norte?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000664, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000665, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué alternativas de transporte público ofrece actualmente la Junta a los vecinos y vecinas que se han quedado sin conexión regular con Sevilla capital?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000666, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000667, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000668, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cuántos vehículos no cumplen actualmente con criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000669, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué inversiones se han realizado desde 2022 para renovar o mejorar los vehículos del transporte interurbano en la Sierra Norte de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000670, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué presupuesto anual destina la Junta de Andalucía al mantenimiento y mejora del transporte público en zonas rurales o de baja densidad de población?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000671, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000672, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Se están cumpliendo las obligaciones contractuales? En caso contrario, ¿se han impuesto sanciones por los incumplimientos?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000673, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000674, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno andaluz para garantizar el derecho a la movilidad de las personas mayores, estudiantes y pacientes que necesitan desplazarse a Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000675, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 6 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000676, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Contempla la consejería la implantación de servicios de transporte público a demanda en zonas rurales con menor población?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000677, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 9 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos (G.P. Por Andalucía).

Sevilla, 5 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000678, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Cómo encajan estos recortes en los compromisos de la Junta de Andalucía con la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación rural?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000679, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Considera el Gobierno andaluz que la actual situación del transporte público en la Sierra Norte de Sevilla garantiza un acceso digno a servicios básicos como sanidad, educación y empleo?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000680, Pregunta relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al transporte público autonómico en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas adoptar la Junta para atender las demandas de los municipios de Guillena y Gerena?

Parlamento de Andalucía, 29 de enero de 2026.

El diputado del G.P. Por Andalucía,

Juan Antonio Delgado Ramos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000681, Pregunta relativa a los recortes en las subvenciones individuales a las personas con enfermedades raras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 4 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los recortes en las subvenciones individuales a las personas con enfermedades raras.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras la aprobación llevada a cabo por la Junta de Andalucía de recortes del 50% en las subvenciones individuales conferidas a personas con enfermedades raras, que apoyan la financiación para los tratamientos vitales para la mejora de la salud y de la autonomía y movilidad de las mismas (gastos no cubiertos por el Servicio Andaluz de Salud y que son vitales para sus vidas), las familias andaluzas afectadas por el recorte de las subvenciones, entre las que se encuentran más de una veintena de familias jerezanas representadas por la asociación Uniper, denuncian la desprotección perpetrada por la Junta de Andalucía. Entre los gastos a los que se dedican dichas subvenciones se encuentran camas especiales, grúas, prótesis, órtesis o adaptaciones para la movilidad.

En segundo lugar, la obligación del pago de intereses por parte de las familias a la Administración tras la devolución de dichas ayudas económicas tras verse en la incapacidad de realizar el pago del resto del coste al que se ven sujetas, agrava aún más la transgresión provocada por la Junta.

Este recorte supone una grave vulneración del derecho a la salud y a la inclusión de un colectivo altamente vulnerable, en el que muchas familias, así como las afectadas directas, no pueden hacerse cargo del coste de los tratamientos y materiales necesarios para las mismas, viéndose así mismo desprotegidas por la Administración en el proceso al no recibir la información adecuada por el funcionariado tras verse estos desprovistos de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿A qué se debe el recorte en las subvenciones específicas para las afectadas por enfermedades raras?

¿Tiene conocimiento el Gobierno de los problemas que suponen para las familias la subvención de tan solo el 50% de lo dispuesto en otros años, así como la obligatoriedad del pago de intereses por la devolución?

¿Se cancelará el pago de intereses por la devolución de las subvenciones al que se ven obligadas las familias por la imposibilidad de soportar el resto del coste?

¿Se ha dispuesto algún tipo de directriz o información al funcionariado para poder atender correctamente a las afectadas?

¿A dónde se dirige el dinero de las subvenciones devueltas por las familias, así como los intereses de dicha devolución?

¿Se ha consignado o se va a consignar partida presupuestaria específica para el aumento de la subvención, permitiendo cubrir la totalidad del coste de los tratamientos y materiales necesarios, como se ha llevado a cabo habitualmente en años anteriores?

Sevilla, 29 de enero de 2026.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Miren Begoña Iza de la Torre.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000682, Pregunta relativa a la evolución del gasto en farmacia por NIF o NIE y NIE no cotizantes (2019-2025)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*  
*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la evolución del gasto en farmacia por NIF o NIE y NIE no cotizantes (2019-2025).

**PREGUNTAS**

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2019?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2020?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2021?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2022?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2023?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2024?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIF durante el año 2025?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2019?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2020?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2021?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2022?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2023?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2024?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria correspondiente a las personas identificadas con NIE durante el año 2025?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2019?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2020?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2021?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2022?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2023?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2024?

¿Cuál fue el coste total en farmacia comunitaria asociado a las personas identificadas con NIE que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000683, Pregunta relativa al cruce con ayudas públicas y recuperación de costes: beneficiarios, gasto farmacéutico y sanitario, facturación a terceros y controles**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cruce con ayudas públicas y recuperación de costes: beneficiarios, gasto farmacéutico y sanitario, facturación a terceros y controles.

#### PREGUNTAS

- ¿Cuántas personas que no cotizaban en la Seguridad Social y generaron gasto sanitario o farmacéutico en el SAS fueron, además, receptoras de cualquier clase de ayuda pública durante el año 2019?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2020?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2021?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2022?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2023?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2024?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2025?
- ¿Cuántas personas en situación administrativa irregular que generaron gasto sanitario y farmacéutico en el SAS fueron, además, receptoras de cualquier clase de ayuda pública durante el año 2019?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2020?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2021?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2022?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2023?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2024?
- ¿Cuántas personas con ese perfil fueron receptoras de ayudas públicas durante el año 2025?

¿Qué definición y alcance utiliza la Junta para «ayuda pública» a efectos de este cruce (ayudas autonómicas, municipales, estatales, dependencia, emergencia social, acogida, vivienda, rentas, etc.)?

¿Qué organismos y bases de datos se han cruzado (si se han cruzado) para identificar perceptores de ayudas públicas, y con qué cobertura temporal?

¿Cuántas personas de las preguntas 1 a 14 fueron receptoras de ayudas públicas, desglosadas por provincia, durante los años 2019 a 2025?

¿Cuántas personas de las preguntas 1 a 14 fueron receptoras de ayudas públicas, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante los años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas no cotizantes que eran, además, receptoras de ayudas públicas durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total correspondiente a ese colectivo durante el año 2025?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) del gasto farmacéutico de las preguntas 19 a 25, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario del colectivo de las preguntas 19 a 25, por años 2019 a 2025?

¿Qué porcentaje del gasto farmacéutico total del colectivo «no cotizantes» (batería 1) corresponde a perceptores de ayudas públicas, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el gasto farmacéutico de ese colectivo, desglosado por código de aportación o copago o exención, por años 2019 a 2025?

¿Cuáles fueron los 20 principios activos con mayor gasto (y su importe) en ese colectivo, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el gasto sanitario total (no solo farmacia) imputable a personas no cotizantes que eran, además, receptoras de ayudas públicas durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto sanitario total de ese colectivo, desglosado por atención primaria, especializada, urgencias, hospitalización, pruebas diagnósticas, salud mental, transporte sanitario y farmacia, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos del colectivo de las preguntas 31 a 37, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente de ese colectivo, por años 2019 a 2025?

¿Cuántas personas no cotizantes con gasto sanitario o farmacéutico en el SAS fueron perceptoras de ayudas públicas, desglosadas por tipo de ayuda (según clasificación disponible), durante el año 2019?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2020?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2021?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2022?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2023?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2024?

¿Cuántas personas fueron perceptoras, desglosadas por tipo de ayuda, durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto farmacéutico y sanitario del colectivo de perceptores, desglosado por tipo de ayuda, durante los años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el gasto medio por beneficiario (farmacia y sanitario total), desglosado por tipo de ayuda, durante los años 2019 a 2025?

¿Qué importes ha facturado el SAS por asistencia sanitaria y farmacéutica a personas sin derecho ordinario (incluida situación irregular) durante el año 2019, desglosados por concepto y tercero pagador cuando exista?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2020, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2021, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2022, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2023, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2024, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha facturado durante el año 2025, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente el SAS por esos conceptos durante el año 2019, desglosados por concepto y tercero pagador cuando exista?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2020, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2021, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2022, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2023, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2024, con el mismo desglose?

¿Qué importes ha recaudado efectivamente durante el año 2025, Con el mismo desglose?

¿Cuántos expedientes de facturación y reintegro se iniciaron durante el año 2019 y cuál fue el importe total facturado en dichos expedientes?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2020 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2021 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2022 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2023 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2024 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes se iniciaron durante el año 2025 y cuál fue el importe total facturado?

¿Cuántos expedientes de facturación y reintegro se resolvieron durante el año 2019, y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2020 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2021 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2022 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2023 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2024 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuántos expedientes se resolvieron durante el año 2025 y cuál fue el importe total recaudado asociado?

¿Cuál fue el importe total dado de baja por incobrable (si existe esa categoría) en expedientes vinculados a asistencia a personas sin derecho ordinario o en situación administrativa irregular, por años 2019 a 2025?

¿Cuál fue el plazo medio de cobro y recuperación en los expedientes resueltos, por años 2019 a 2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000684, Pregunta relativa al gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS: no cotizantes, situación irregular, preceptores de ayudas y detalle de consumo (2019-2025)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*  
*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS: no cotizantes, situación irregular, preceptores de ayudas y detalle de consumo (2019-2025).

### PREGUNTAS

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS correspondiente a personas que no cotizaban en el sistema de la Seguridad Social durante el año 2025?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2019?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2020?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2021?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2022?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2023?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2024?

¿Cuál fue el número de beneficiarios (personas distintas) con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS que no cotizaban en la Seguridad Social durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario del colectivo de personas que no cotizaban en la Seguridad Social (gasto total de beneficiarios) en farmacia comunitaria financiada por el SAS durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto medio anual por beneficiario de ese colectivo durante el año 2025?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual en farmacia comunitaria financiada por el SAS superior a 500 € durante 2019, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2020 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2021 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2022 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2023 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2024 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 500 € durante 2025 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2019 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2020 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2021 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2022 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2023 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2024 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos beneficiarios no cotizantes registraron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2025 y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración del gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2019?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2020?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2021?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2022?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2023?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2024?

¿Cuál fue el porcentaje de concentración atribuible al 10% de beneficiarios con mayor gasto en 2025?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por provincia, durante el año 2025?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2019?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2020?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2021?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2022?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2023?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2024?

¿Cuál fue el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por provincia, durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto y el número de beneficiarios no cotizantes con gasto en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más), durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención (según clasificación del SAS), durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por código de aportación/copago o exención, durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por grupo terapéutico ATC nivel 1, durante el año 2025?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) en farmacia comunitaria financiada por el SAS dentro del colectivo no cotizante durante el año 2019?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2020?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2021?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2022?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2023?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2024?

¿Cuáles fueron los veinte principios activos con mayor gasto (y su importe) dentro del colectivo no cotizante durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total en farmacia comunitaria financiada por el SAS del colectivo no cotizante, desglosado por número de envases dispensados, durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor (médico de familia, pediatría, especializada u otros), durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto total y el número de beneficiarios del colectivo no cotizante en farmacia comunitaria financiada por el SAS, desglosado por tipo de prescriptor, durante el año 2025?

¿Qué sistemas de identificación utiliza el SAS para imputar gasto farmacéutico a personas no cotizantes (CIP-SNS, identificador interno SAS, NIE, pasaporte u otros) y cómo evita duplicidades en el cómputo?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000685, Pregunta relativa a la tarjeta sanitaria en supuestos de no derecho ordinario: volumen, altas y bajas, tipologías, control e incidencias**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la tarjeta sanitaria en supuestos de no derecho ordinario: volumen, altas y bajas, tipologías, control e incidencias.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas (SAS/CIP-SNS u otro identificador) a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas en situación administrativa irregular durante el año 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario, por carecer de aseguramiento o condición de beneficiario, durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre correspondían a personas sin derecho ordinario durante el año 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias, en supuestos de situación administrativa irregular, fueron emitidas (altas) durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas fueron emitidas (altas) durante el año 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias, en estos supuestos, fueron renovadas durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas fueron renovadas durante el año 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias, en estos supuestos, fueron suspendidas durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas fueron suspendidas durante el año 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias, en estos supuestos, fueron dadas de baja durante el año 2019?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2020?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2021?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2022?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2023?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2024?

¿Cuántas tarjetas fueron dadas de baja durante el año 2025?

¿Cuál fue el motivo de baja (por categorías utilizadas por el SAS) de las tarjetas dadas de baja en 2019?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2020?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2021?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2022?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2023?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2024?

¿Cuál fue el motivo de baja de las tarjetas dadas de baja en 2025?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas, en estos supuestos, existían a 31 de diciembre de 2019, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2020, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2021, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2022, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2023, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2024, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2025, desglosadas por provincia?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas, en estos supuestos, existían a 31 de diciembre de 2019, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2020, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2021, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2022, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2023, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2024, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas existían a 31 de diciembre de 2025, desglosadas por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2019 corresponden a: a) situación administrativa irregular, b) solicitantes de protección internacional/asilo, c) razones humanitarias o vulnerabilidad, d) menores, e) embarazo/posparto, f) otros supuestos, según codificación del SAS?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2020 corresponden a esas tipologías?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2021 corresponden a esas tipologías?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2022 corresponden a esas tipologías?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2023 corresponden a esas tipologías?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2024 corresponden a esas tipologías?

¿Cuántas tarjetas sanitarias activas a 31 de diciembre de 2025 corresponden a esas tipologías?

¿Qué normativa, instrucciones o protocolos aplica el SAS para la emisión de tarjeta sanitaria en supuestos de no derecho ordinario o situación administrativa irregular?

¿Qué documentación se exige para la emisión (identificación personal, empadronamiento, acreditación de no exportación de cobertura, carencia de recursos u otros), y cómo se verifica?

¿Qué plazo de vigencia tienen estas tarjetas y qué requisitos se exigen para su renovación?

¿Qué controles realiza el SAS para verificar periódicamente la continuidad de requisitos (empadronamiento, residencia efectiva, aseguramiento por otro sistema, etc.)?

¿Qué sistemas utiliza el SAS para verificar la existencia de cobertura sanitaria por terceros (otros países, seguros, convenios, tarjeta sanitaria europea u otros) antes o después de emitir la tarjeta?

¿Cuántos casos de duplicidad de tarjeta o identidad se detectaron en estos supuestos durante el año 2019?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2020?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2021?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2022?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2023?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2024?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2025?

¿Cuántos casos de suplantación de identidad o uso indebido se detectaron, vinculados a estas tarjetas, durante el año 2019?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2020?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2021?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2022?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2023?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2024?

¿Cuántos casos se detectaron durante el año 2025?

¿Cuántas actuaciones de inspección o control sobre emisión y uso de estas tarjetas se realizaron durante el año 2019?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2020?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2021?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2022?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2023?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2024?

¿Cuántas actuaciones se realizaron durante el año 2025?

¿Qué medidas se adoptaron cuando se detectaron irregularidades (baja de tarjeta, suspensión, reintegro, denuncia, comunicación a otras administraciones), y cuántas veces se aplicó cada medida durante 2019-2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000686, Pregunta relativa al gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular: desglose asistencial, actividad, concentración y recuperaciones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular: desglose asistencial, actividad, concentración y recuperaciones.

### PREGUNTAS

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular (según definición utilizada por la Junta y SAS) en Andalucía durante el año 2019?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2020?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2021?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2022?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2023?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2024?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2025?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos (personas) atendidos en el SAS en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2020?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2021?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2022?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2023?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2024?

¿Cuál fue el número de pacientes distintos atendidos en situación administrativa irregular durante el año 2025?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente (gasto total por pacientes) imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2020?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2021?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2022?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2023?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2024?

¿Cuál fue el coste medio anual por paciente imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2025?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2019, desglosado por atención primaria, atención especializada ambulatoria, urgencias, hospitalización, pruebas diagnósticas, procedimientos/quirófano, salud mental, rehabilitación/fisioterapia, transporte sanitario, farmacia hospitalaria a pacientes externos y farmacia comunitaria?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2020 con ese mismo desglose?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2021 con ese mismo desglose?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2022 con ese mismo desglose?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2023 con ese mismo desglose?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2024 con ese mismo desglose?

¿Cuál fue el gasto imputable a personas en situación administrativa irregular durante el año 2025 con ese mismo desglose?

¿Qué parte del gasto total imputable a personas en situación administrativa irregular corresponde a urgencias durante el año 2019?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2020?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2021?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2022?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2023?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2024?

¿Qué parte corresponde a urgencias durante el año 2025?

¿Qué parte del gasto total imputable a personas en situación administrativa irregular corresponde a hospitalización durante el año 2019?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2020?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2021?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2022?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2023?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2024?

¿Qué parte corresponde a hospitalización durante el año 2025?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron para pacientes en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2020?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2021?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2022?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2023?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2024?

¿Cuántas consultas de atención primaria se registraron durante el año 2025?

¿Cuántas atenciones o episodios de urgencias se registraron para pacientes en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2020?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2021?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2022?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2023?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2024?

¿Cuántos episodios de urgencias se registraron durante el año 2025?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron para pacientes en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2020?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2021?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2022?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2023?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2024?

¿Cuántos ingresos hospitalarios se registraron durante el año 2025?

¿Cuántas estancias hospitalarias (días de estancia) generaron los pacientes en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2020?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2021?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2022?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2023?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2024?

¿Cuántas estancias hospitalarias generaron durante el año 2025?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso hospitalario en pacientes en situación administrativa irregular durante el año 2019?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2020?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2021?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2022?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2023?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2024?

¿Cuál fue la estancia media por ingreso durante el año 2025?

¿Cuántos pacientes en situación administrativa irregular tuvieron un gasto sanitario anual superior a 1.000 € durante 2019, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2020, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2021, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2022, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2023, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2024, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 1.000 € durante 2025, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes en situación administrativa irregular tuvieron un gasto sanitario anual superior a 3.000 € durante 2019, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2020, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2021, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2022, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2023, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2024, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Cuántos pacientes tuvieron un gasto anual superior a 3.000 € durante 2025, y cuál fue el gasto agregado de ese subgrupo?

¿Qué porcentaje del gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2019?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2020?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2021?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2022?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2023?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2024?

¿Qué porcentaje corresponde al 10% de pacientes con mayor gasto en 2025?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2019, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2020, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2021, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2022, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2023, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2024, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto sanitario total imputable a personas en situación administrativa irregular durante 2025, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes en situación administrativa irregular atendidos en el SAS durante 2019, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2020, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2021, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2022, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2023, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2024, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el número de pacientes atendidos durante 2025, desglosado por provincia?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes en situación administrativa irregular atendidos en el SAS durante 2019, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2020, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2021, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2022, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2023, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2024, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuál fue el gasto y el número de pacientes durante 2025, desglosado por sexo y tramos de edad (0-17, 18-64, 65 o más)?

¿Cuáles fueron los 20 GRD (o grupos diagnósticos equivalentes) con mayor gasto en hospitalización imputable a pacientes en situación administrativa irregular durante 2019?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2020?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2021?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2022?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2023?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2024?

¿Cuáles fueron los 20 GRD con mayor gasto durante 2025?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias en pacientes en situación administrativa irregular durante 2019?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2020?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2021?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2022?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2023?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2024?

¿Cuáles fueron los 20 diagnósticos principales más frecuentes en urgencias durante 2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000687, Pregunta relativa a la nueva sede para el Conservatorio Profesional de Música Paco de Lucía en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026  
Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la nueva sede para el Conservatorio Profesional de Música Paco de Lucía en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante el mes de enero del presente año se ha culminado el procedimiento de cesión de terrenos por parte del Consistorio de Algeciras a la Junta de Andalucía para la construcción de la sede del Conservatorio Profesional de Música Paco de Lucía.

La importancia de esta infraestructura educativa es sobradamente conocida, toda vez que es el único conservatorio profesional de Andalucía que carece de sede propia.

A día de hoy, los 500 alumnos y alumnas y el medio centenar de docentes del Paco de Lucía comparten instalaciones con el IES Isla Verde, sin que las mismas sean adecuadas y reúnan las características necesarias para este tipo de enseñanzas musicales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional el inicio de las obras de construcción de la nueva sede del Conservatorio Profesional de Música Paco de Lucía?

¿Qué cronograma prevé esa consejería desde el inicio de las obras hasta su definitiva finalización y puesta a disposición de la comunidad educativa?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.  
La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000688, Pregunta relativa a la apertura del Centro de Recuperación de Especies Amenazada (CREA) de Huerta Grande en Algeciras (Cádiz)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la apertura del Centro de Recuperación de Especies Amenazada (CREA) de Huerta Grande en Algeciras (Cádiz).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Este Grupo Parlamentario de Por Andalucía ha querido hacerse eco de las denuncias de Verdemar y Agaden-Ecologistas en Acción, que han señalado la grave incoherencia en la política ambiental de la Junta, que supone el hecho de que, mientras se refuerza la atención a la biodiversidad marina, la fauna terrestre del Estrecho de Gibraltar permanece prácticamente desprotegida por el cierre del Centro de Recuperación de Especies Amenazada de Huerta Grande, en Algeciras (Cádiz), clausurado desde hace años.

Desde Por Andalucía consideramos urgente la reapertura de esta infraestructura ambiental en una zona como el Estrecho, donde existe una notable riqueza ambiental que requiere de cuidados y pertenece a una importante ruta de migración de aves.

Cabría recordar que el único CREA operativo en la provincia de Cádiz se encuentra a más de cien kilómetros de distancia del de Algeciras, en el Puerto de Santa María, lo que dificulta una adecuada atención a los animales heridos e incrementa sus niveles de mortalidad.

Este grupo parlamentario insiste en la reapertura del CREA de Pelayo, que considera plenamente recuperable, toda vez que el centro cuenta con habitáculos, voladeros y espacio para educación ambiental y prácticas científicas, elementos clave para la rehabilitación de aves y otras especies amenazadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué motiva la permanencia desde hace años del cierre del Centro de Recuperación de Especies Amenazadas (CREA) de Huerta Grande, en la ciudad de Algeciras (Cádiz)?

¿Baraja el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la apertura de este CREA en un plazo prudencial de tiempo?

¿Cuántos animales han sido trasladados desde el Campo de Gibraltar a otros CREA en el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000689, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Bornos (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Bornos (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Bornos, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Bornos desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000690, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Barbate (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Barbate (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Barbate, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Barbate desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000691, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Celemín (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Celemín (Cádiz) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Celemín, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Celemín desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000692, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Charco Redondo (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Charco Redondo (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Charco Redondo, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Charco Redondo desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000693, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalcazín (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalcazín (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Guadalquivir, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Guadalquivir desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000694, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadarranque (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadarranque (Cádiz) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Guadarranque, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Guadarranque desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000695, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Hurones (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Hurones (Cádiz) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Hurones, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Hurones desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000696, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Zahara-El Gastor (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Zahara-El Gastor (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Zahara-El Gastor, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Zahara-El Gastor desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000697, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Almodóvar (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Almodóvar (Cádiz) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Almodóvar, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Almodóvar desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000698, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Arcos de la Frontera (Cádiz) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Arcos de la Frontera (Cádiz) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Cádiz desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que el embalse de Arcos de la Frontera, competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz, constituye infraestructura estratégica cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Arcos de la Frontera desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000699, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Béznar (Granada) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Béznar (Granada) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Granada desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Béznar desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000700, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Rules (Granada) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Rules (Granada) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Granada desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Granada constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Rules desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000701, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Benínar (Almería) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Benínar (Almería) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Almería desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Benínar desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000702, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Cuevas de Almanzora (Almería) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Cuevas de Almanzora (Almería) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Almería desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Cuevas de Almanzora desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000703, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Casasola (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Casasola (Málaga) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Casasola desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000704, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Conde de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Conde de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Conde de Guadalhorce desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000705, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Limonero (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Limonero (Málaga) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de El Limonero desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000706, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalhorce (Málaga) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Guadalhorce desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000707, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalteba (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Guadalteba (Málaga) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Guadalteba desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000708, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Concepción (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Concepción (Málaga) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de La Concepción desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto fie finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000709, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Viñuela (Málaga) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de La Viñuela (Málaga) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Málaga desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Málaga constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de La Vihuela desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000710, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Los Machos (Huelva) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Los Machos (Huelva) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Huelva desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Los Machos desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000711, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Piedras (Huelva) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Piedras (Huelva) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Huelva desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Piedras desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000712, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Sotiel-Olivargas (Huelva) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Sotiel-Olivargas (Huelva) desde julio de 2022.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Huelva desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Sotiel-Olivargas desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000713, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Corumbel (Huelva) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de Corumbel (Huelva) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Huelva desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de Corumbel desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000714, Pregunta relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Jarrama (Huelva) desde julio de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de respuesta suficiente sobre las actuaciones de mantenimiento y mejora del embalse de El Jarrama (Huelva) desde julio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha reciente, este grupo parlamentario formuló diversas preguntas escritas relativas a las actuaciones de mantenimiento, conservación y mejora realizadas en distintos embalses de la provincia de Huelva desde julio de 2022.

La contestación remitida por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural se ha caracterizado por un enfoque agregado y genérico, en el que se relacionan contratos marco, servicios de conservación y actuaciones de alcance general, sin un desglose individualizado por embalse, sin identificación concreta de expedientes administrativos y sin especificación detallada de importes, certificaciones, plazos ni estado real de ejecución de las actuaciones.

Esta forma de contestación no permite conocer con precisión qué actuaciones se han llevado a cabo en cada infraestructura hidráulica concreta, ni evaluar si dichas intervenciones responden a una planificación ordinaria de mantenimiento o a actuaciones extraordinarias derivadas de deficiencias estructurales, incidencias de seguridad o necesidades sobrevenidas.

La remisión genérica a plataformas externas de contratación no puede considerarse una respuesta suficiente en términos parlamentarios, toda vez que el control de la acción del Gobierno exige que la

información sea facilitada de manera clara, directa y verificable en el marco de la propia contestación oficial.

Todo ello resulta especialmente relevante en el actual contexto de escasez hídrica prolongada, en el que los embalses competencia de la Junta de Andalucía en la provincia de Huelva constituyen infraestructuras estratégicas cuya conservación, seguridad y correcta explotación deben ser objeto de un seguimiento exhaustivo por parte de esta Cámara.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede insistir en la obtención de una información desagregada, concreta y específica que permita ejercer adecuadamente la función de control parlamentario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones concretas de mantenimiento, conservación, mejora o seguridad se han realizado en el embalse de El Jarrama desde julio de 2022, indicando fecha de inicio, fecha de finalización y naturaleza de cada actuación?

¿A qué expediente administrativo concreto corresponde cada una de dichas actuaciones, indicando procedimiento de contratación, empresa adjudicataria e importe de adjudicación y de certificación final?

¿Existen actualmente actuaciones pendientes de ejecución o de recepción definitiva en dicho embalse? En caso afirmativo, indíquese su estado de tramitación, causas del retraso y plazo previsto de finalización.

¿Dispone la consejería de un plan de mantenimiento específico y actualizado para el embalse citado? En caso afirmativo, detállese su contenido, periodicidad y dotación presupuestaria.

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000715, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de Andalucía en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de Andalucía en los meses de enero y febrero de 2026.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las recientes borrascas que han afectado a Andalucía han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, invernaderos, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, con especial incidencia en determinadas comarcas que ya venían arrastrando dificultades derivadas de la sequía, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones, así como el mantenimiento del empleo vinculado al campo andaluz.

En este contexto, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y para mitigar sus consecuencias, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario andaluz, desglosando por provincias, comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería competente para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos rurales, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000716, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Almería en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Almería en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Almería han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Almería, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños, causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Almería, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000717, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Sevilla en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Sevilla en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Sevilla han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Sevilla, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Sevilla, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000718, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Málaga en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Málaga en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Málaga han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Málaga, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Málaga, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000719, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Jaén en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Jaén en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Jaén han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento, del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Jaén, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Jaén, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000720, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Huelva en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Huelva en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Huelva han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Huelva, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Huelva, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000721, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Granada en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Granada en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Granada han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Granada, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Granada, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000722, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Córdoba en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Córdoba en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Córdoba han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad.

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Córdoba, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración sé ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Córdoba, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000723, Pregunta relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Cádiz en los meses de enero y febrero de 2026**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las medidas adoptadas para paliar los daños causados por las borrascas recientes en el sector primario de la provincia de Cádiz en los meses de enero y febrero de 2026.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las recientes borrascas que han afectado a la provincia de Cádiz han provocado importantes daños en explotaciones agrícolas y ganaderas, infraestructuras rurales, caminos agrícolas, sistemas de riego y producciones del sector primario, en un contexto ya marcado por la sequía prolongada, el incremento de los costes de producción y la falta de rentabilidad

Las organizaciones agrarias y los propios productores han alertado de pérdidas significativas que ponen en riesgo la viabilidad económica de numerosas explotaciones y el mantenimiento del empleo vinculado al campo en la provincia.

Ante esta situación, resulta imprescindible conocer con detalle las actuaciones que la Junta de Andalucía ha puesto en marcha o prevé poner en marcha para evaluar los daños ocasionados y mitigar sus consecuencias en la provincia de Cádiz, garantizando que las ayudas y medidas adoptadas lleguen de forma eficaz y en tiempo razonable a los agricultores y ganaderos afectados.

De conformidad con el Reglamento del Parlamento de Andalucía y con la práctica parlamentaria consolidada, procede solicitar información concreta que permita ejercer el adecuado control parlamentario sobre la actuación del Gobierno andaluz en relación con este asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué valoración se ha realizado de los daños causados por las recientes borrascas en el sector primario de la provincia de Cádiz, desglosando por comarcas y tipos de explotación afectada?

¿Qué medidas concretas ha adoptado o prevé adoptar la consejería para paliar los daños sufridos por agricultores y ganaderos como consecuencia de estos episodios meteorológicos adversos?

¿Se han habilitado o se prevé habilitar líneas de ayudas económicas, subvenciones directas o instrumentos financieros específicos para los afectados? En caso afirmativo, detállense requisitos, importes, plazos y número estimado de beneficiarios en la provincia.

¿Qué actuaciones se están desarrollando para la reparación de infraestructuras rurales dañadas, tales como caminos agrícolas, acequias o sistemas de riego, y con qué dotación presupuestaria cuentan en la provincia de referencia?

¿Se ha solicitado al Gobierno de la nación la declaración de zona gravemente afectada por una emergencia de protección civil u otras medidas extraordinarias para las zonas más perjudicadas de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000724, Pregunta relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos.

### PREGUNTAS

¿Cuál es el incremento de la masa salarial relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos?

¿Qué programas y aplicaciones presupuestarias se han incrementado en el Presupuesto para 2026 para dar cobertura presupuestaria a dichos acuerdos?, ¿en qué cuantía para el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000725, Pregunta relativa a la consignación presupuestaria para 2026 para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la consignación presupuestaria para 2026 para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos.

### PREGUNTA

¿Cuál es la consignación presupuestaria para 2026 para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos?, ¿en qué programas y aplicaciones presupuestarias?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000726, Pregunta relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial.

**PREGUNTA**

¿Qué cambios normativos se han producido en la legislación estatal que permitan la posibilidad de incremento de masa salarial en el Presupuesto para 2026 de la Junta de Andalucía?, ¿y en el propio texto articulado de la Ley de Presupuestos para la Comunidad Autónoma?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000727, Pregunta relativa a la retirada parcial del docente de lengua de signos en el CEIP Cerro Alto de Espartinas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la retirada parcial del docente de lengua de signos en el CEIP Cerro Alto de Espartinas (Sevilla).

#### PREGUNTAS

¿Qué motivos han llevado a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional a retirar durante dos días a la semana al docente de lengua de signos del CEIP Cerro Alto de Espartinas, dejando sin atención especializada continua a los alumnos con discapacidad auditiva del aula de necesidades educativas especiales?

¿Qué criterios técnicos y pedagógicos ha seguido la consejería para adoptar esta decisión, teniendo en cuenta que los alumnos afectados solo pueden comprender adecuadamente las clases cuando cuentan con la presencia permanente del docente de lengua de signos?

¿Considera la consejería que esta medida garantiza el derecho de los alumnos con necesidades educativas especiales a una educación inclusiva y en condiciones de igualdad?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000728, Pregunta relativa al proyecto de la Transversal de Segura (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la Transversal de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la Transversal de Segura?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación la actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000729, Pregunta relativa a las actuaciones en caminos y pistas forestales en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las actuaciones en caminos y pistas forestales en la provincia de Jaén.

**PREGUNTAS**

Por municipios, ¿qué actuaciones de recuperación y mejora de la red de caminos y pistas forestales en la provincia de Jaén ha realizado la consejería desde 2019?, ¿por qué importe, en cuánta extensión y en qué han consistido dichas actuaciones?, ¿qué empresas las han ejecutado?

¿Existen ayuntamientos y escritos de solicitud para la intervención en caminos y vías forestales de sus términos municipales que hayan visto denegadas o no se hayan atendido sus solicitudes y por qué motivos?

¿Cuál es la fuente de financiación de cada una de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Encarnación María Martínez Díaz,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000730, Pregunta relativa a la autorización audiovisual del medio Jaén Plus Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la autorización audiovisual del medio Jaén Plus Radio.

**PREGUNTA**

¿Cuenta el medio Jaén Plus Radio con algún tipo de autorización o licencia por parte de la Consejería competente en la materia?, ¿cuenta la misma con algún título habilitante para su funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000731, Pregunta relativa a los contratos o ayudas públicas con el medio Jaén Plus Radio**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos o ayudas públicas con el medio Jaén Plus Radio.

**PREGUNTA**

¿Ha suscrito el Consejo de Gobierno algún contrato con el medio Jaén Plus Radio desde 2019 hasta la fecha?, ¿ha sido la mercantil beneficiaria de alguna ayuda pública o subvención en dicho periodo?, ¿existe algún contrato publicitario con la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000732, Pregunta relativa a los contratos o ayudas públicas con la mercantil Xauen Publicidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los contratos o ayudas públicas con la mercantil Xauen Publicidad.

#### PREGUNTA

¿Ha suscrito el Consejo de Gobierno algún contrato con la mercantil Xauen Publicidad desde 2019 hasta la fecha?, ¿ha sido la mercantil beneficiaria de alguna ayuda pública o subvención en dicho periodo?, ¿existe algún contrato publicitario con la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000733, Pregunta relativa a las listas de espera para cáncer de recto en el Hospital de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las listas de espera para cáncer de recto en el Hospital de Jaén.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La fecha provincial destacaba el pasado 27 de enero de 2026 titulares como «La familia de un vecino de Torredelcampo protesta ante el Hospital de Jaén para exigir una operación urgente».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

Con qué fecha se detectó un tumor al vecino de Torredelcampo (Jaén), José Chica Ortega?, ¿cuánto tiempo ha estado en lista de espera?, ¿cuál es el plazo máximo que establece el Decreto de Garantías?

¿Con qué fecha se ha intervenido quirúrgicamente al paciente?, ¿qué cambio se ha producido en la situación clínica del paciente que haya permitido una rápida intervención no prevista?, ¿qué ha motivado la misma?

¿Cuántas personas se encuentran en lista de espera, y desde qué fecha, para ser intervenidas por cáncer de recto en el Hospital de Jaén?, ¿cuántos pacientes están aún pendientes de operación con fecha anterior a noviembre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000734, Pregunta relativa a la participación de un parlamentario en reuniones de la consejería con el Ayuntamiento de Cazorla (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la participación de un parlamentario en reuniones de la consejería con el Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué ha motivado la participación del parlamentario andaluz Domínguez Guerola en la reunión celebrada entre el consejero y el equipo de la consejería con el Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) el pasado 21 de enero de 2026 en la sede de la consejería?, ¿en calidad de qué se produjo dicha participación y quién cursó y autorizó la invitación de la misma?, ¿en dicha reunión participaron el delegado del Gobierno en Jaén y la delegada territorial en Jaén?

¿Cursó la consejería invitación a parlamentarios de otros grupos políticos a la firma de la Declaración Institucional del pasado 27 de enero de 2026 en el Ayuntamiento de Cazorla?, ¿y al Sr. Domínguez Guerola, y en calidad de qué?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Mario Jesús Jiménez Díaz,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000735, Pregunta relativa a la comisión de servicios en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la comisión de servicios en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén).

#### PREGUNTAS

¿Qué ha motivo que no se prorrogue o se cancele la comisión de servicios a la pediatra Azahara Porras en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar (Jaén) después de catorce años?

¿Cuántas plazas de pediatría existen en la RPT del Hospital de Andújar?, ¿cuántas están cubiertas a día de hoy?, ¿cuántas están vacantes?

¿Se ha incorporado algún pediatra en la plaza ocupada, hasta hace unas semanas, por la comisión de servicios suprimida?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000745, Pregunta relativa a las infracciones de servicios de transporte público de viajeros sin título habilitante**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las infracciones de servicios de transporte público de viajeros sin título habilitante.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes sancionadores ha incoado la Junta de Andalucía por servicios de transporte ilegal («taxis piratas») en la provincia de Almería en los últimos años? Desglosado por provincias y por anualidades, desde 2022 hasta 2025.

En referencia a la pregunta anterior, ¿cuántas de estas infracciones se han detectado específicamente en los municipios de Almería, Roquetas de Mar y El Ejido?

¿Qué dotación de inspectores de transporte tiene asignada actualmente la Delegación Territorial de Almería para cubrir los puntos calientes en los términos municipales de Almería, Roquetas de Mar y El Ejido?

¿Existe algún protocolo de colaboración específico y activo entre la Inspección de Transportes de la Junta y las Policías Locales de Almería, Roquetas y El Ejido para erradicar este intrusismo?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés,

Ricardo López Olea,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Montserrat Cervantes Llort y

Juan José Bosquet Arias.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000746, Pregunta relativa al proyecto de la A-6206, Castellar con el límite de la provincia de Jaén (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-6206, Castellar con el límite de la provincia de Jaén (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-6206, Castellar con el límite de la provincia de Jaén (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000747, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.

#### PREGUNTA

¿Cuál es la fuente de financiación del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes en la provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000748, Pregunta relativa al proyecto de la A-312, Linares-Beas de Segura a su paso por la comarca de El Condado (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-312, Linares-Beas de Segura a su paso por la comarca de El Condado (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-312, Linares-Beas de Segura a su paso por la comarca de El Condado (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000749, Pregunta relativa al proyecto de la circunvalación de Jaén a Castillo de Locubín a su paso por Valdepeñas de Jaén (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la circunvalación de Jaén a Castillo de Locubín a su paso por Valdepeñas de Jaén (Jaén).

### PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-6050, de Jaén a Castillo de Locubín a su paso por Valdepeñas de Jaén (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000750, Pregunta relativa al proyecto de la A-6303, Siles a Orcera a su paso por Benatae (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-6303, Siles a Orcera a su paso por Benatae (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-6303, Siles a Orcera a su paso por Benatae (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000751, Pregunta relativa al proyecto de la A-302, Mancha Real-Jimena-Bedmar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-302, Mancha Real-Jimena-Bedmar (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-302, Mancha Real-Jimena-Bedmar (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000752, Pregunta relativa al proyecto de la A-600, Mengíbar a la A-316 a su paso por Villargordo y Torrequebradilla (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-600, Mengíbar a la A-316 a su paso por Villargordo y Torrequebradilla (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-600, Mengíbar a la A-316 a su paso por Villargordo y Torrequebradilla (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000753, Pregunta relativa al proyecto de circunvalación de Mengíbar (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de circunvalación de Mengíbar (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la circunvalación de Mengíbar (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000754, Pregunta relativa al proyecto de la A-6175, Porcuna a Villa del Río a su paso por Lopera (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-6175, Porcuna a Villa del Río a su paso por Lopera (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-6175, Porcuna a Villa del Río, especialmente a su paso por Lopera (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000755, Pregunta relativa al proyecto de la A-315 (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al proyecto de la A-315 (Jaén).

**PREGUNTAS**

¿Qué previsiones tiene la consejería para actuar en el proyecto de la A-315 (Jaén)?, ¿en qué consiste dicho proyecto y qué inversión final se estima?, ¿en qué plazo?, ¿qué consignación existe en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 y en qué aplicación presupuestaria?

¿Cuál es la fuente de financiación de las actuaciones? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000756, Pregunta relativa al estado de conservación y puntos negros en la autovía del Olivar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado de conservación y puntos negros en la autovía del Olivar.

### PREGUNTAS

¿En qué tramos de la autovía del Olivar, entre los Pk 0 y 75, existen señalización de peligro por el mal estado de la calzada?, ¿desde qué fecha lleva instalada dicha señalización en cada tramo?, ¿qué actuaciones tiene previstas realizar la consejería al respecto?

¿Cuántos accidentes y puntos negros existen en las mismas, y específicamente en el tramo del término municipal de Torredelcampo y Torredonjimeno?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Verónica Pérez Fernández,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Alicia Murillo López,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Fernando Carlos López Gil.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000757, Pregunta relativa a la fuente de financiación de Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación de Plan de Empleo Activa-T Joven en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la fuente de financiación de las distintas líneas del Programa Activa-T Joven en la provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Gerardo Sánchez Escudero,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,  
Rocío Arrabal Higuera y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000758, Pregunta relativa al Programa Preparad@s en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa Preparad@s en la provincia de Jaén.

**PREGUNTAS**

Por municipio, ¿cuántas mujeres, con qué situación o características, en qué acciones formativas, cuál ha sido el importe de las acciones formativas y qué empresas las han impartido en el marco del Programa Preparad@s en la provincia de Jaén?

¿Cuál es la fuente de financiación del programa? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Rocío Arrabal Higuera y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000759, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la fuente de financiación de las distintas líneas del Programa Emplea-T en la provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Aurelio Aguilar Román,

Rocío Arrabal Higuera y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000760, Pregunta relativa al Programa para la renovación y adquisición de instrumentos musicales en conservatorios de la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa para la renovación y adquisición de instrumentos musicales en conservatorios de la provincia de Jaén.

### PREGUNTAS

Por municipio y centro educativo, ¿qué importe se ha asignado a cada centro educativo de la provincia de Jaén en el ámbito del Programa para la renovación y adquisición de instrumentos musicales en los conservatorios en la provincia de Jaén?

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las actuaciones del programa en los centros educativos en la provincia de Jaén? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000761, Pregunta relativa al Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén.

**PREGUNTAS**

Por municipio y centro educativo, ¿qué importe se ha asignado a cada centro educativo de la provincia de Jaén en el ámbito del Programa «Mejora tu centro» en la provincia de Jaén?

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las actuaciones del programa en los centros educativos en la provincia de Jaén? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Susana Rivas Pineda,  
Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada y  
Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000762, Pregunta relativa a la fuente de financiación del Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación del Programa de mejora del confort térmico en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las actuaciones del Programa para la mejora del confort térmico en los centros educativos en la provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000763, Pregunta relativa a la fuente de financiación de las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación de las inversiones en materia educativa en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las inversiones, por qué empresas e importes se han realizado en la provincia de Jaén desde el curso 2019-2020?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000764, Pregunta relativa a la fuente de financiación de las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la fuente de financiación de las actuaciones en materia de climatización en la provincia de Jaén.

**PREGUNTA**

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las actuaciones en materia de climatización en los centros educativos de la provincia de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000765, Pregunta relativa al Programa para la adquisición de material académico y educativo en la provincia de Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Programa para la adquisición de material académico y educativo en la provincia de Jaén.

### PREGUNTAS

Por municipio y centro educativo, ¿qué importe se ha asignado a cada centro educativo de la provincia de Jaén en el ámbito del Programa para la concesión de fondos para la adquisición de material académico y educativo en la provincia de Jaén?

¿A cargo de qué fuente de financiación se han ejecutado las actuaciones del programa en los centros educativos en la provincia de Jaén? Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

José Luis Sánchez Teruel,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Verónica Pérez Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000766, Pregunta relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial en materia de función pública**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los cambios normativos en materia de incremento de masa salarial en materia de función pública, formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D.ª Olga Manzano Pérez, D.ª Irene García Macías, D.ª Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán (G.P. Socialista).

Sevilla, 11 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000767, Pregunta relativa a la creación de nuevos jueces en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2026, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la creación de nuevos jueces en Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D.<sup>a</sup> Olga Manzano Pérez, D.<sup>a</sup> Irene García Macías, D.<sup>a</sup> Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán (G.P. Socialista).

Sevilla, 12 de febrero de 2026.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,  
Manuel Carrasco Durán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000768, Pregunta relativa a la memoria económica en función pública para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la memoria económica en función pública para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos.

### PREGUNTA

¿Cuál es la memoria económica en materia de empleados públicos relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos?

¿Qué programas y aplicaciones presupuestarias se han incrementado en el Presupuesto para 2026 para dar cobertura presupuestaria a dichos acuerdos?, ¿en qué cuantía para el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000769, Pregunta relativa a la comarcalización de juzgados de la violencia sobre la mujer en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la comarcalización de juzgados de la violencia sobre la mujer en Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Qué juzgados de violencia sobre la mujer se han comarcalizado en Andalucía y con qué fecha?, ¿qué informes ha emitido la consejería, en qué sentido y con qué fecha al respecto?, ¿cuentan dichas comarcalizaciones con los informes favorables preceptivos que requiere el CGPJ?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000770, Pregunta relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al incremento de la masa salarial para los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos.

### PREGUNTAS

¿Cuál es el incremento de la masa salarial relativa a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos?

¿Qué programas y aplicaciones presupuestarias se han incrementado en el Presupuesto para 2026 para dar cobertura presupuestaria a dichos acuerdos?, ¿en qué cuantía para el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000771, Pregunta relativa a la consignación presupuestaria para 2026 en Función Pública para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Irene García Macías, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la consignación presupuestaria para 2026 en Función Pública para el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos.

### PREGUNTA

¿Cuál es la consignación presupuestaria para 2026 para dar cumplimiento a los acuerdos del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2025 y de 12 de enero de 2026, relativos a empleados públicos?, ¿en qué programas y aplicaciones presupuestarias?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2026.

Los diputados del G.P. Socialista,

Víctor Manuel Torres Caballero,

Olga Manzano Pérez,

Irene García Macías,

Susana Rivas Pineda y

Mateo Javier Hernández Tristán.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000772, Pregunta relativa a la gestión de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional durante el temporal y situación de los centros educativos de la provincia de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la gestión de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional durante el temporal y situación de los centros educativos de la provincia de Almería.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante los días 28 y 29 de enero de 2026, la provincia de Almería sufrió un episodio de temporal caracterizado por viento y lluvia persistentes, con rachas y acumulaciones que superaron ampliamente las previsiones habituales asociadas a una alerta naranja. Este fenómeno meteorológico afectó de manera especialmente intensa a los centros educativos de la provincia, que concentraron 59 incidencias de un total de 191 registradas en toda Andalucía, según los datos difundidos por la propia Junta.

Las consecuencias fueron graves y generalizadas: inundaciones en aulas y pasillos, goteras, desprendimientos de ventanales, techos filtrando agua, caída de árboles dentro de los recintos escolares, cortes de suministro eléctrico y reubicación del alumnado en distintos espacios por motivos de seguridad, como ocurrió en el CEIP San Indalecio de La Cañada, donde fue necesario desalojar el edificio central ante el riesgo de caída de una cristalera. En numerosos municipios, los accesos a los centros quedaron anegados o bloqueados por la caída de árboles, dificultando o impidiendo la llegada de alumnado, familias y personal docente.

Los cortes de luz registrados en distintos puntos de la provincia agravaron la situación, dejando a muchos centros sin posibilidad de comunicarse con las familias para que acudieran a recoger a sus hijos e hijas, cuando quedó claro que no era posible continuar la actividad lectiva con normalidad.

Tanto Fapace como los sindicatos educativos han denunciado la ausencia de un protocolo eficaz, la falta de medidas preventivas pese a los avisos meteorológicos previos y la exposición innecesaria de la comunidad educativa a riesgos evitables. Asimismo, han señalado que la decisión de mantener abiertos los centros contrasta con la activación de situaciones de emergencia en numerosos municipios, donde se procedió al cierre de parques, instalaciones deportivas y otros espacios públicos.

A pesar de la gravedad de las incidencias, la consejera de Desarrollo Educativo declaró públicamente que, «si cada vez que hay alerta naranja se cierran centros, todos los días habría que cerrar alguno», unas afirmaciones que han generado preocupación entre familias, docentes y equipos directivos, especialmente en una provincia donde los centros educativos arrastran años de deficiencias estructurales y falta de mantenimiento.

Por todo ello, y ante la necesidad de esclarecer los criterios aplicados y garantizar la seguridad de la comunidad educativa, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué criterios concretos utilizó la Consejería de Desarrollo Educativo para decidir el mantenimiento de la actividad lectiva presencial en la provincia de Almería durante el temporal, pese a la activación de situaciones de emergencia municipal y al cierre de otras instalaciones públicas?

¿Qué evaluación previa de riesgos se realizó respecto al estado de las infraestructuras educativas y de los accesos a los centros, especialmente en aquellos municipios donde se registraron inundaciones, cortes de carreteras y caída de árboles?

¿Qué medidas piensa adoptar la consejería para garantizar que, en futuros episodios meteorológicos adversos, exista un protocolo claro, preventivo y homogéneo que priorice la seguridad de alumnado, familias y personal docente?

¿Prevé la consejería actuaciones urgentes de reparación y mantenimiento en los centros educativos de la provincia de Almería afectados por el temporal, así como una revisión del estado general de las infraestructuras educativas que presentan deficiencias recurrentes?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000773, Pregunta relativa a los títulos habilitantes a mujeres víctimas de violencia machista**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los títulos habilitantes a mujeres víctimas de violencia machista.

**PREGUNTA**

¿Cuántos títulos habilitantes a mujeres víctimas de violencia machista se han otorgado por cada una de las provincias de Andalucía en cada una de las anualidades de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026?

Parlamento de Andalucía, 5 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000774, Pregunta relativa al traslado de 247 alumnos del IES Mare Nostrum de Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al traslado de 247 alumnos del IES Mare Nostrum de Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos días se ha tenido que proceder al traslado urgente de 247 alumnos del IES Mare Nostrum de Málaga por problemas de estabilidad en el edificio. Una cuestión que no es nada nuevo en Málaga, donde, según ha denunciado tras una solicitud de información el Grupo Municipal Con Málaga, existen 18 centros educativos en la ciudad con la Inspección Técnica de Edificios desfavorable.

El alumnado ha sido realojado en el Conservatorio Martín Tenllado, donde desconocemos si se reúnen las condiciones adecuadas para que se aseguren un servicio que no merme la calidad educativa del mismo.

Al igual que sucediera con el CEIP Domingo Lozano de Carranque en diciembre de 2023, que sigue cerrado, ahora otro centro tiene que cerrar, su alumnado y profesorado trasladado por problemas de inestabilidad estructural del centro. Una que es la punta del iceberg donde se combina, por un lado, la falta de mantenimiento por parte del Ayuntamiento, como la falta de inversión pública por parte de la Junta de Andalucía.

En este último caso, sin excusa alguna, ya que hoy en día la Consejería de Educación cuenta cada año con presupuestos «históricos» en materia de inversión, gracias a los importantes recursos que cuenta por transferencias estatales y europeas, que después no se ejecutan.

Hay que recordar que de media solo uno de cada cuatro euros de los que se dispone en materia de inversión son ejecutadas por un gobierno que, mientras sigue regando la educación privada o privada/concertada, deja que sus centros educativos se cierren porque se «caen a cachos», literalmente hablando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Desde cuándo se conocía y cuál es el alcance de los problemas estructurales en el IES Mare Nostrum de Málaga que han dado lugar a su cierre?

¿Es por falta de mantenimiento o de inversión el motivo que ha llevado a los problemas estructurales que han derivado al cierre del IES Mare Nostrum de Málaga?

¿Reúne el Conservatorio Martín Tenllado todas las condiciones para no menguar la calidad del servicio educativo al alumnado trasladado del IES Mare Nostrum de Málaga?

¿Cuánto tiempo se prevé que se mantenga el cierre de este centro educativo?

¿Qué actuaciones en materia de mantenimiento/inversión de las infraestructuras del edificio del IES Mare Nostrum en Málaga?

¿Existen en la ciudad de Málaga otros centros que desde la consejería se tengan detectados que pueden verse obligados al cierre por las mismas circunstancias?

¿Qué medidas de prevención tiene implementadas la consejería para evitar estos cierres?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

***12-26/PE-000775, Pregunta relativa al estado del Hospital Materno Infantil de Almería, mantenimiento de sus instalaciones y responsabilidad de la Junta ante los desperfectos registrados durante el temporal***

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estado del Hospital Materno Infantil de Almería, mantenimiento de sus instalaciones y responsabilidad de la Junta ante los desperfectos registrados durante el temporal.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Hospital Materno Infantil de Almería, inaugurado en noviembre de 2020, acumula desde su apertura múltiples incidencias relacionadas con filtraciones, goteras, humedades y desprendimientos en distintas zonas del edificio. Estos problemas han sido denunciados reiteradamente por usuarios, profesionales sanitarios y organizaciones sociales, así como por Izquierda Unida, que ya en 2022 registró iniciativas parlamentarias alertando de la situación.

En abril de 2023, la Junta de Andalucía respondió en sede parlamentaria que las filtraciones detectadas eran «hechos puntuales», «aislados entre sí» y de «escasa entidad», atribuyéndolos a episodios climatológicos excepcionales. Sin embargo, los hechos posteriores contradicen esa valoración.

Durante la última semana, el edificio ha sufrido dos incidentes graves: la pérdida de una hilera de ocho ventanas en la fachada del Materno Infantil y, el 5 de febrero de 2026, el reventón de una cristalera de gran tamaño en la sala de espera de Urgencias Pediátricas, que provocó también la caída de parte del falso techo y paneles interiores. Aunque no se han producido daños personales, la zona ha quedado inhabilitada y ha sido necesario reorganizar de urgencia la atención sanitaria.

Estos hechos se producen en un edificio de reciente construcción y que, conforme al artículo 244 de la Ley de Contratos del Sector Público, está sujeto a un periodo de responsabilidad de quince años

por vicios ocultos o deterioros graves incompatibles con su función, lo que obliga a la Junta a exigir responsabilidades a la empresa constructora cuando concurren defectos de esta naturaleza.

Dada la gravedad de los incidentes, la reiteración de desperfectos y la obligación legal de la Junta de Andalucía de velar por la seguridad de las instalaciones sanitarias y de exigir responsabilidades a la empresa constructora cuando proceda, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones de supervisión, mantenimiento y control ha realizado la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias en el Hospital Materno Infantil desde su inauguración en 2020, especialmente tras las incidencias reiteradas de goteras, filtraciones y desprendimientos denunciadas en los últimos años?

¿Ha iniciado la Junta de Andalucía algún procedimiento para exigir responsabilidades a la empresa constructora en virtud del artículo 244 de la Ley de Contratos del Sector Público, dado que los desperfectos registrados –incluyendo la caída de ventanas, cristalerías y falsos techos– pueden considerarse deterioros graves incompatibles con la función del edificio?

¿Qué informes técnicos existen sobre el estado estructural del Hospital Materno Infantil y sobre la seguridad de sus fachadas, cerramientos y elementos acristalados, y qué medidas urgentes piensa adoptar la consejería para garantizar la integridad del edificio?

¿Prevé la consejería la realización de una auditoría integral del Materno Infantil que permita identificar el origen de los desperfectos recurrentes y establecer un plan de actuación inmediato para evitar nuevos incidentes que pongan en riesgo a pacientes y profesionales?

¿Qué coordinación ha mantenido la consejería con la Delegación Territorial de Salud y con la dirección del Hospital Torrecárdenas para evaluar los daños producidos durante el temporal y garantizar que las áreas afectadas puedan reabrirse con plena seguridad?

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz revisar el estado de otras infraestructuras sanitarias de la provincia que han sufrido daños durante el temporal, y adoptar medidas preventivas para evitar nuevos incidentes en episodios meteorológicos adversos?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**12-26/PE-000776, Pregunta relativa a la escalera contra incendios en el CEIP Vicente Aleixandre en Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la escalera contra incendios en el CEIP Vicente Aleixandre en Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde el año 2014 lleva esperando la comunidad educativa del CEIP Vicente Aleixandre en Málaga una escalera contra incendios para que su centro cumpla con la normativa y no se ponga más en riesgo al alumnado, profesorado y trabajadores del centro.

Solo hay una salida posible ante un posible incendio, teniendo que evacuarse la planta superior por unas escaleras interiores en cuyo hueco precisamente se ubica el cuadro general de una instalación eléctrica, que, además, se encuentra en un estado lamentable debido a la falta de inversión en su modernización.

En 2022 se llevó a cabo el expediente de adjudicación de la obra. Hemos podido tener acceso al expediente donde se cuenta con partida presupuestaria, empresa adjudicataria y contrato para su realización, pero a día de hoy, cuatro años después, sigue sin realizarse.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la situación de la adjudicación y puesta en marcha de la escalera contra incendios del CEIP Vicente Aleixandre en Málaga?

¿Por qué no se ha ejecutado la obra adjudicada de la escalera contra incendios del CEIP Vicente Aleixandre en Málaga?

¿Cuándo va a disponer el CEIP Vicente Aleixandre de una escalera contra incendios para cumplir con la normativa básica de edificación?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000777, Pregunta relativa a los desperfectos por el temporal en el CEIP Arco Iris de Aguadulce (Almería)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a los desperfectos por el temporal en el CEIP Arco Iris de Aguadulce (Almería).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El temporal que azota a la Comunidad Autónoma de Andalucía ha afectado a infraestructuras educativas de la provincia de Almería, como el CEIP Arco Iris de Aguadulce, donde parte del techo exterior se desplomó el pasado 4 de febrero. Estos hechos evidencian un problema más amplio de mantenimiento insuficiente y falta de supervisión en edificios públicos esenciales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz revisar el estado de otras infraestructuras educativas de la provincia de Almería que han sufrido daños durante el temporal, como el CEIP Arco Iris de Aguadulce, y adoptar medidas preventivas para evitar nuevos incidentes en episodios meteorológicos adversos?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**12-26/PE-000778, Pregunta relativa a la falta de arreglo de los ascensores en viviendas de la barriada de Martínez Montañez (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de arreglo de los ascensores en viviendas de la barriada de Martínez Montañez (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las vecinas y vecinos de las torres de ocho plantas situadas en la barriada de Martínez Montañez, en el Polígono Sur de Sevilla, han trasladado nuevamente su preocupación ante la falta de arreglo de los ascensores en estos edificios de vivienda pública, cuya gestión corresponde a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Se trata de un grave problema de accesibilidad que afecta de manera especialmente intensa a personas mayores, personas con discapacidad, personas con movilidad reducida y familias con menores, vulnerando derechos básicos y condenando a muchas personas a un aislamiento forzoso en sus propias viviendas.

El Polígono Sur es una de las zonas con mayores índices de vulnerabilidad social de Andalucía y requiere una intervención pública prioritaria y urgente, más aún cuando hablamos de viviendas de titularidad y gestión pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería competente y la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) de la situación de los ascensores en las torres de ocho plantas de Martínez Montañez, en el Polígono Sur de Sevilla?

¿Qué actuaciones concretas tiene previstas realizar la consejería para solventar esta situación?  
¿Qué justificación ofrece la consejería para mantener esta situación de vulneración del derecho a una vivienda digna y accesible en un barrio especialmente castigado por la desigualdad social?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000779, Pregunta relativa al centro de salud Casería de Montijo en la ciudad de Granada***Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026**Orden de publicación de 12 de febrero de 2026***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud Casería de Montijo en la ciudad de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Tras mantener un encuentro con la Asociación de Vecinos de Casería de Montijo y una posterior visita al barrio, se nos traslada que siguen sin tener noticias del centro de salud compartido con el Parque Nueva Granada que llevan años demandando y esperando. Actualmente, los vecinos y vecinas de Casería tienen que desplazarse a más de un kilómetro hasta el complejo de Traumatología para ser atendidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Ha sido redactado el proyecto de ejecución del centro de salud?

De ser afirmativo ¿En qué fase se encuentra?

¿Hay plazo de inicio de las nuevas instalaciones?

¿Ha habido algún cambio que impida cumplir con la atención sanitaria en la zona de Casería de Montijo en Granada, tal y como se había trasladado al vecindario?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****12-26/PE-000780, Pregunta relativa al centro de salud Fortuny-Velutti en Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de febrero de 2026*

*Orden de publicación de 12 de febrero de 2026*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al centro de salud Fortuny-Velutti en Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hemos conocido recientemente la intención de la Junta de Andalucía de cerrar el centro situado en la calle Tinajilla, en la ciudad de Granada, que da asistencia a más de 7900 usuarios de la zona del Bajo Albaicín, Calle Elvira, Triunfo y Gran Vía.

Con esta medida, la población de la zona pierde accesibilidad, cuando una de las claves de la atención primaria es la cercanía para la población, sobre todo para las personas que más lo necesitan, las personas mayores, que en estas zonas de la ciudad son un sector mayoritario.

Esta medida incide en el desmantelamiento de la sanidad pública granadina a favor de la sanidad privada y el traslado de equipos humanos, materiales y usuarios a otros centros, como Gran Capitán y Rosaleda.

La apertura del nuevo centro de salud de la Rosaleda es una buena noticia, ya que dará servicios sanitarios a un barrio con población en aumento y muy necesitada de este nuevo centro que ha sido reclamado insistentemente; pero esto no puede significar el cierre del centro Fortuny-Velutti, puesto que causa un serio perjuicio a una parte importante de la población en un tema tan necesario como la atención primaria sanitaria.

Según informa la Delegación Provincial de Salud, gran parte de los usuarios serán trasladados al centro de Gran Capitán, que ya de por sí sufre saturación y listas de espera de al menos dos semanas para medicina de familia, por lo que la suma de nuevos usuarios empeorará sin duda esta situación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el motivo del anuncio del cierre del centro de salud Fortuny-Velutti, ubicado en la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 6 de febrero de 2026.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

